

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de octubre



Alrededor del 10% de los navarros que sufre un ictus tiene menos de 50 años

Alrededor de mil personas ingresan cada año por ictus en los hospitales

Los malos hábitos de vida hacen que cada vez lo sufran pacientes más jóvenes

PÁG. 18-19

Riesgo de colisión entre dos aviones de pasajeros en el cielo navarro

La autoridad aérea alertó del incidente de dos vuelos de Ryanair sobre el área de Aibar

PÁG. 24

Una quiniela sellada en Olite deja un premio de 1,2 millones

Los vecinos de la ciudad se preguntaban ayer por la identidad del ganador

PÁG. 36

Dos de cada tres fallecidos en Pamplona son incinerados

Hasta octubre el 76,21% de los servicios fueron cremaciones

PÁG. 31

Una fiesta de amigas que "se fue de las manos" en Pamplona

PÁG. ÚLTIMA

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	74
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77



Dos peregrinos se disponen a reanudar su ruta en bicicleta desde Roncesvalles.

EFE (JESÚS DIGES)

El primer zarpazo invernal

La nieve cuajó en el norte de Navarra sin causar grandes afecciones al tráfico

PÁG. 20

Philomena no saldrá del hospital



Una mujer que vive en Pamplona en una habitación de 15 m² ingresa para dar a luz e inicia una movilización

PÁG. 25

Nueva receta

lactu YOGUR 0% M.G.
DESNATADO Con Stevia

HOY cupón en página: 20

la morea

ESTE OTOÑO GANA

15.000€

DN

MAL TRAGO PARA COSPEDAL Y CASADO

HA vuelto a ocurrir: Villarejo pone contra las cuerdas a un personaje político, a un partido, a un gobierno. Si hace unos días fue a la ministra de Delgado, aunque Sánchez no se inmutó alegando que se trataba de un "chantaje al Estado" -lo era, pero nadie puede expresarse como lo hizo la fiscal, y mucho menos al ser ministra de Justicia- ahora la larga mano del excomisario llega al Partido Popular y a su ex secretaria general Dolores Cospedal. Ni color entre lo que ocurre con Cospedal y lo que se habló en la reunión que mantuvieron Delgado y Garzón con Villarejo, pero la exministra de Defensa se encuentra en una situación delicada al publicar el digital *moncloa.com* la transcripción de una conversación que mantuvo su marido Igna-

cio López del Hierro con el excomisario Villarejo. No dicen nada que pueda comprometer a Cospedal o a su marido, pero el simple hecho de que se demuestre en esa cinta que López del Hierro y Villarejo mantienen una relación fluida, de confianza, ya hace daño por el hecho en sí. Si además los dos cambian impresiones sobre la Gürtel y sus imputados, se insinúan contactos con jueces e incluso que se pueda hacer algún favor, la situación se vuelve muy incómoda para Cospedal y también para su partido. Por lo que ella representa en el PP de Rajoy pero sobre todo por lo que representa en el PP de Pablo Casado.

Casado ganó las primarias gracias al apoyo de Cospedal que, además, pidió importantes contraprestaciones para ese apoyo, y

CRÓNICA PERSONAL

Pilar Cernuda

hoy en la ejecutiva del PP se sientan personas de la plena confianza de la ex secretaria general que probablemente nunca habrían sido elegidas por Casado para formar parte de su equipo. Y, lo que es más grave, cortaron el paso para que se incorporen a la ejecutiva personas muy válidas, simplemente por haber apoyado a Soraya Sáenz de Santamaría, con la que Cospedal mantiene un contencioso personal que se prolonga desde hace años.

Habrà que esperar acontecimientos, ya se sabe que la publicación de un escándalo

va por capítulos. En el primero no siempre sale lo más grave, y lo que sí confirman en *moncloa.com* que cuentan con mucha información por delante que ofrecer, aunque no adelantan datos. Pero no es difícil deducir que, al igual que ocurrió con Delgado, el contenido de las cintas irá subiendo de tono a medida que se publican.

Se avecinan días amargos para Cospedal y para Casado. Pero si se confirman los rumores de los círculos políticos que aseguran que lo de Villarejo va a más, vienen nubarrones para todos, porque es inadmisibles que un personaje tan turbio como Villarejo pueda minar la credibilidad de la clase política española. Por no hablar de sus intentos de desprestigiar a la Corona, que no han finalizado.



Lazos amarillos colocados ante una fotografía de Oriol Junqueras.

EFE

ERC proclama a Junqueras candidato a las europeas y la UE descarta la mediación

Se agrava la crisis en la marca catalana de Podemos con la renuncia de su portavoz Elisenda Alamany

C. REINO Barcelona

El presidente de Esquerra Republicana, Oriol Junqueras, fue proclamado ayer candidato de su partido para las elecciones europeas de mayo. Su elección, explicó Sergi Sabrià, líder del partido en la Cámara catalana, pretende "denunciar la represión y la indecencia de España en el ámbito internacional". Esquerra, añadió, busca "alertar ante el mundo que el Estado español no es una democracia plena, que es capaz de encarcelar líderes y activistas políticos para intentar acabar con un movimiento político".

Junqueras, que el viernes cumplirá un año en prisión provisional, tiene sus funciones como parlamentario autonómico sus-

pendidas tras el auto de procesamiento del Tribunal Supremo, aunque podrá optar a las elecciones europeas porque no está condenado en firme y la sentencia del juicio del I-O no se prevé que se dé a conocer antes de los comicios. Esa es su baza. Llevar su eventual condena al Parlamento de Estraburgo, que tendría que debatir y decidir sobre su posible inhabilitación.

La UE se desmarca

El portavoz del Parlamento Europeo, Jaume Duch, descartó una vez más que la UE pueda implicarse como mediadora entre el Gobierno central y el catalán, como reclaman Quim Torra y Carles Puigdemont. "Si esto hubiera tenido que pasar, ya habría pasado, y si no ha pasado probablemente ya no pasará", afirmó ayer en el Barcelona Tribuna. Avisó a los soberanistas que toda iniciativa política que quiera ser escuchada en la UE debe respetar la democracia y la legalidad.

Por otro lado, la marca de Po-

demos en Cataluña agudizó ayer su crisis. La líder del sector más soberanista, Elisenda Alamany, que había planteado un pulso contra Ada Colau, anunció su renuncia como portavoz del grupo de Catalunya en Comú en la Cámara catalana. En realidad, dio un paso al lado, antes de ser destituida.

El Gobierno impugnará el sindicato de prostitutas

• El Ministerio de Trabajo insta a la Fiscalía a iniciar la "vía judicial" para ilegalizar a Otras por "vulnerar la libertad sindical"

DOMÉNICO CHIAPPE
Madrid

El Gobierno impugnará los estatutos de la Organización de Trabajadoras Sexuales (Otras), el nuevo sindicato de prostitutas, ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, anunció este lunes el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. De esta manera, opta por la vía judicial "como la más viable" para parar el "gol por la escuadra" que le marcaron a la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, según sus propias palabras.

Aunque en un principio la ministra anunció que se declarararía la "resolución (de constitución del sindicato) nula de pleno derecho", finalmente se ha solicitado el traslado de un informe realizado por el Ministerio de Trabajo al Ministerio de Justicia, que a su vez lo llevará a la Fiscalía General del Estado.

El escrito del despacho de Valerio considera que los estatutos de Otras "vulneran la libertad sindical, la dignidad de la persona y el principio de igualdad", según un comunicado oficial.

Mueren una mujer y su hijo tras saltar al vacío en Murcia

• Las primeras hipótesis descartan la intervención de terceras personas y apuntan a un acto voluntario por parte de la madre

A. NEGRE
Murcia

Los investigadores del Cuerpo Nacional están atando cabos para tratar de aportar algo de luz sobre el triste final de Rosa y su hijo. Esta vecina del murciano barrio de San Antón, de 37 años, se arrojó a primera hora de ayer desde el sexto piso en que vivía con su pequeño de cuatro años en brazos. Ella falleció en el acto y el menor lo hizo poco después, en el Hospital Virgen de la Arrixaca, donde fue trasladado. Las primeras hipótesis descartan la intervención de terceras personas y apuntan a que la mujer decidió quitarse la vida y hacer lo propio con la del menor. La primera voz de alarma la dio una vecina del bajo del edificio donde residía la familia, en la calle Huerto Manú, que despertó por el estruendo de la caída.

Apenas pasaban unos minutos de las seis de la mañana. "Me ha dicho que ha escuchado un porrazo muy fuerte y que al asomarse por la ventana ha visto a la mujer y al niño en el suelo", explicó una familiar de esta vecina, que reside en el mismo edificio.

Consulte sin compromiso
619 846 466

PRÉSTAMOS

PERSONALES E HIPOTECARIOS

No importa RAI, ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

PALOMA ZORRILLA
ABOGADOS

Tu asesora legal de referencia

646 132 761

www.palomazorrillaabogados.es

En Pamplona, C/ Fco. Javier Sáenz de Oiza 108, 1ºC

La banca acepta por primera vez más quejas de clientes de las que rechaza

El Banco de España recibió en 2017 la cifra récord de 40.000 reclamaciones

Navarra, con 165 quejas, tiene una de las tasas más bajas de toda España

En el 62% de los casos, la entidad aceptó la resolución del regulador a pesar de no ser de obligado cumplimiento

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Las entidades se han percatado del problema que se les puede venir encima con la avalancha de quejas de los clientes por la ges-

ción de las cláusulas suelo y los gastos de las hipotecas y han modificado su negativa actitud inicial para asumir las rectificaciones de forma mayoritaria. El año pasado, a las miles de causas que tenían pendientes en los juzgados, se les unió un movimiento de reclamaciones ante el Banco de España tan elevado que la banca comenzó a acatar los informes contrarios a su posición emitidos por el supervisor, a pesar de que no son de obligado cumplimiento.

Lo hicieron en un 62,4% de los casos en los que recibieron esas advertencias sobre su comportamiento con los clientes. Es la primera vez que las entidades aceptan más veredictos del Banco de España de los que deja en el olvido. De hecho, el ratio de rectifica-

ciones aceptadas se duplicó en apenas un año, al encontrarse en el 36,8% en 2016.

El informe refleja que se trata de una "línea de conducta iniciada durante el ejercicio 2015" cuando había entidades que "rozaban el 100% de rectificaciones". Pero ahora es una tendencia que "se ha ido extendiendo a otras entidades, mejorando la media global". Hay que recordar que en años como 2013, el peor momento de la crisis económica, los bancos solo asumían un 25% de los informes desfavorables.

Ese cambio de actitud se explica por la multitud de reclamaciones presentadas por los ciudadanos. En 2017, las oficinas del Banco de España recibieron 40.176 quejas oficiales de los clientes, lo que

supone un 177% más que en el año anterior. "Se ha roto bruscamente la tendencia decreciente seguida en 2014, 2015 y 2016", explica el supervisor. Se trataba de años en los que los conflictos iban descendiendo hasta caer a las poco más de 14.400 de hace dos años. El dato máximo de reclamaciones fue el de 2013, con 34.645 expedientes, unos 5.000 menos incluso que los recibidos el año pasado.

De las más de 40.000 reclamaciones recibidas durante 2017, fueron resueltas 10.428 –el resto no fueron admitidas por causas de forma y fondo–, de las que un 73% derivaron en expedientes favorables al cliente y solo un 27% en los que se daba la razón al banco.

El auge de reclamaciones se debió a "las expectativas generadas"

por las sentencias judiciales con respecto a la devolución de las cuantías cobradas de más por la aplicación de las cláusulas suelo; así como por la distribución de los gastos de formalización de los préstamos en los últimos años. La resolución favorable a la retroactividad de los suelos por parte del Tribunal de Luxemburgo, en el primer caso; y los continuos fallos de tribunales eximiendo al cliente el pago de registro, notaría y otras partidas, en el segundo caso, han sido determinantes para que los ciudadanos iniciaran esos procesos. Sin embargo, en lo que va de 2018 el número de reclamaciones muestra ya una trayectoria descendente, con poco más de 15.000 casos registrados a finales de agosto.

Por entidades

Las comunidades con más incidencias fueron Andalucía (9.405), Comunidad Valenciana (6.936) y Madrid (5.784), y las que menos Ceuta (21), Melilla (36), Navarra (165) y La Rioja (176). No obstante, si se pondera el número de reclamaciones por el volumen de actividad financiera, las comunidades con mayor incidencia relativa de reclamaciones son Murcia, Andalucía y Extremadura y las de menor ratio fueron Navarra, Madrid y País Vasco.

Por entidades, el porcentaje mayor de informes favorables al reclamante sobre el total de reclamaciones resueltas correspondió a Santander, con un 77%, seguido de Cajamar, con un 73,7% y Popular (72,4%). En el extremo contrario se sitúan BBVA, con un 19,1% de informes a favor del reclamante, la financiera de Carrefour (19,5%) y Sabadell (28,8%).

En consonancia con estas cifras, el mayor porcentaje de informes del Banco de España favorables a la entidad son BBVA, con un 69,3%; seguido de Sabadell, con un 55,7%; y la financiera de El Corte Inglés (50%). El mayor porcentaje de rectificaciones sobre los informes a favor del cliente lo practicó el Corte Inglés (100%), seguido de Cajamar (88%), Santander Consumer (83,3%) y CaixaBank (82,3%).



El consejero delegado de Bankia, José Sevilla.

EFE

Bankia no prevé que se encarezcan las hipotecas por la competencia

El consejero delegado reclama al Supremo un pronunciamiento "claro y nítido" sobre quién paga el impuesto

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

A la espera de que el Tribunal Supremo determine quién debe pagar el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD), el consejero delegado de Bankia, José Sevi-

lla, descartó ayer que si las entidades son las nuevas responsables tributarias vayan a trasladar ese coste al precio de las hipotecas. Al menos de forma instantánea. El ejecutivo se decanta por analizar cómo se comportaría el resto del mercado para actuar en consecuencia. "Va a depender mucho de la competencia, que en nuestro sector es bastante intensa, y es la que dictará los precios del mercado hipotecario", indicó el consejero delegado durante la presentación de resultados del grupo, cuyo

beneficio de 744 millones de euros hasta septiembre mejoró un 0,6%.

Sevilla aclaró que una posible "repercusión en el precio es difícil de prever". Lo que sí pidió a los miembros al alto tribunal es que realicen un pronunciamiento "claro y nítido" porque es "lo que queremos los bancos, los clientes y las haciendas". La incertidumbre es tan elevada que los clientes de Bankia que pueden esperar a firmar la hipoteca «están ralentizando» estas operaciones a la espera del pronunciamiento del Supre-

mo, según explicó José Sevilla.

El banco no tendría que realizar ninguna provisión adicional para hacer frente al pago de ese impuesto porque, según su consejero delegado, "hemos hecho lo que marcaba la ley del AJD". Y si se decide cambiar esta práctica "lo normal sería que cambiara hacia adelante sin efectos hacia atrás". En este sentido, las patronales de la banca explicaron ayer que el pago del impuesto de las hipotecas corresponde al cliente en el resto de países europeos donde existe

un tributo similar, como Francia, Italia, Luxemburgo, Portugal o Austria, según señalaron las patronales del sector.

Sevilla reconoció el impacto que sufren las acciones de Bankia y el problema que puede suponer para la privatización del 60% del grupo que tiene el Estado. Aunque recordó que depende del Ministerio de Economía decidir cuándo se vende ese paquete (su idea inicial era hacerlo a finales de 2019), "tiene sentido" -apuntó- esperar a que mejore el mercado.



Juan Roig, de Mercadona, tuvo un recuerdo para su madre, Trinidad Alfonso Mocholí.

EFE

La empresa familiar se muestra más pesimista con la situación económica

Apuntan que la deuda pública, la mayor presión fiscal y el entorno internacional son los principales riesgos

Calviño revela que solo harán "algunos ajustes" en la reforma laboral del PP ya que aprecia ciertos "resultados positivos"

EDURNE MARTÍNEZ
Valencia

La nueva política económica del Gobierno de Sánchez no convence a los empresarios españoles. Según la encuesta interactiva realizada ayer en el XXI Congreso Nacional de la Empresa Familiar que se celebra en Valencia ante más de 600 empresarios, los profesionales aprueban la situación económica de España pero con una puntuación de un 5,48 sobre nueve, casi un punto por debajo del 6,22 que le dieron el año pasado.

Esta percepción está en la línea de los datos macroeconómicos que facilitó el Gobierno hace unas semanas. Aunque el crecimiento de España estará en el 2,6% este año, se ralentiza respecto al año pasado, cuando rondaba el 3%. Eso sí, la confianza en la evolución económica sigue siendo alta entre los empresarios pertenecientes a este colectivo y el 67% asegura que reinvertirán los beneficios en la compañía antes que en el reparto de dividendos o en disminuir su deuda.

Respecto al empleo, casi la totalidad de los empresarios creen que mantendrán o aumentarán la plantilla el año que viene. Un 7% prevé que la reducirá, tres puntos menos que el año pasado. Sin embargo, opinan que los principales

riesgos que podrían lastrar la economía española en los próximos años son el endeudamiento público y la política fiscal; la falta de reformas estructurales; los retos digitales; y el entorno económico internacional.

En la inauguración del congreso, el rey Felipe VI reconoció el valor de las empresas familiares, que suponen en términos económicos el 90% de las compañías en España y más del 60% del empleo privado. "Pero más que por los datos, son más relevantes por los valores. En una sociedad digital, donde la transparencia es uno de los elementos que definen el mundo en el que nos movemos, las instituciones, las personas y las empresas debemos entender que las decisiones de vida, de consumo, de ocio, laborales, etc. deben estar determinadas siempre por los mejores valores", destacó.

Por su parte, la ministra de Economía Nadia Calviño, aseguró ayer en Londres que el Gobierno no tiene la intención de cambiar toda la legislación laboral, sino que solo hará "algunos ajustes". Incluso llegó a reconocer que

"una parte" de la reforma laboral del PP –tan criticada por el PSOE en la oposición– ha tenido "resultados positivos" porque ha dado "mayor flexibilidad al mercado laboral". Eso sí, también dejó claros los efectos negativos de la ley, sobre todo por el aumento de la "precariedad" de los contratos.

La creciente mala percepción pública de los empresarios a raíz de la crisis fue también objeto de debate. El presidente del Instituto de Empresa Familiar (IEF), Francisco J. Riberas, abogó por revertir la imagen negativa para ser una parte activa en la construcción del futuro.

El presidente de Acciona y ex presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), José Manuel Entrecañales, fue duro con el papel que juega la CEOE como referente del empresariado español: "No es que nuestros interlocutores sociales no hayan sido empresarios ejemplares, es que ni siquiera han sido empresarios". Entrecañales resaltó: "O salimos al ruedo a defender la figura del empresario o seremos un marciano al que atacar".

Juan Roig: "El lío político-autonómico hace que estemos más acojonados"

En la encuesta realizada entre los empresarios familiares también se les preguntó sobre su satisfacción de serlo, opción que recibió una puntuación de 8,19 sobre 9. Sobre ese *Orgullo de ser empresario* versó la ponencia de Juan Roig, presidente de Mercadona, quien pidió a los empresarios que "salgan del armario". "Los empresarios no tenemos una buena imagen porque no salimos a dar la cara, y eso que somos los que creamos riqueza en este país", lamentó el presidente de la compañía líder del sector de los supermercados, con más de 22.000 millones de euros de facturación en 2017, que adelantó además que este año aumentará "en un 5% o 6%". Roig explicó que un país es más rico si tiene más empresarios: "Cataluña es una región más rica que Andalucía porque su ecosistema favorece más el empresariado". Y prosiguió hablando de Cataluña para asegurar que este año la economía española está "igual" que el pasado, pero la peor percepción se debe al "lío político-autonómico", que hace estar "más acojonados".

Los autónomos tachan de "fraude" la ayuda por cese de actividad

De las 1.906 solicitudes registradas en el primer semestre, sólo se han concedido 843

LUCÍA PALACIOS Madrid

"La prestación por cese de actividad es un fraude de ley". Así de contundente se mostró ayer durante el acto de entrega de la XVII edición de los Premios Autónomo del Año el presidente de ATA, Lorenzo Amor, que denunció que se quiere obligar a este colectivo a cotizar por esta prestación –una de las medidas que contempla el Gobierno– cuando en realidad "no funciona".

Más de la mitad de las solicitudes de cese de actividad de los autónomos se deniegan, según los datos del primer semestre de 2018. De las 1.906 peticiones realizadas para poder cobrar

esta ayuda, sólo se concedieron 843 en primera instancia, es decir, el 44,2%. Del resto, 815 fueron denegadas y otras 198 están pendientes de resolver, según datos del Ministerio de Trabajo.

"Se está permitiendo cotizar a los autónomos por esta prestación a sabiendas de que nunca van a poder cobrarla", acusó Amor, que pidió que "se flexibilicen las condiciones de acceso a esta ayuda y que cambien sus criterios para tener de una vez por todas una verdadera prestación de cese de actividad a la que tenemos derecho". Para ello, desde ATA reivindican que se equipare a la prestación por paro de los asalariados, tanto en duración como en cuantía. Los autónomos reiteraron su rechazo a una subida de la base mínima de cotización que sea superior al 1,5%, que es la media que ha habido en los últimos 25 años y que supondría 40 euros más al año.

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra  Informazio publikoa / Información pública 

Burlatako "Iturrondo" Enplegu Agentzia Bateratu berria Nueva Agencia Integral de Empleo "Iturrondo" (Burlada / Burlata)

Nafar Lansarek bi agentzien bidez Iruñerriko biztanleei arreta emanen die azaroaren 5etik, betiere aurretiko hitzordia eskatuz, 848-424500 edo empleocitaprevia.navarra.es bidez:

- II. Zabalguneko agentzia (Paulino Caballero k., 50, Iruñean)
- Iturrondo Enplegu Agentzia Bateratu berria (Atarrabiako etorb, 1, Burlatan)

Hau dela eta, Iruñeko Arrotxapea eta Yamaguchiko bulegoak jendearendako betirako itxita geldituko dira, urriaren 31tik, asteazkena. II. Zabalguneko agentzia, berriz, azaroak 2, ostiralean, soilik itxita egonen da.

Izapideak egin eta zerbitzuak eskuratzeko itxierak izango diren bi lanegunetan, bulego horietan izena eman zutenek ondorengo aukerak dituzte:

Enplegu eskaera berritu

- Telefono bidez : 948-012012 edo 012
- Internet bidez: www.empleo.navarra.es
- Mugikorrean Google Play-ko edo App Store-ko "Servicio Navarro de Empleo" aplikazioaren bidez

Kontratu bat eskuratzeko enplegu-txartela behar izanez gero:

- Telefono bidez: 948-012012 edo 012

Desde el lunes 5 de noviembre, el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare atenderá a la Comarca de Pamplona a través de dos agencias, siempre con cita previa (848-424500 y empleocitaprevia.navarra.es):

- Agencia II Ensanche (c/ Paulino Caballero, 50 de Pamplona / Iruña)
- Nueva Agencia Integral de Empleo "Iturrondo" (avda Villava, 1 de Burlada / Burlata).

Por este motivo, las agencias de Rochapea y Yamaguchi (ambas en Pamplona) quedarán cerradas al público de forma permanente desde el miércoles 31 de octubre, inclusive; y la agencia del II Ensanche estará cerrada el viernes 2 de noviembre.

Para realizar trámites y acceder a servicios durante esas dos jornadas de cierre, las personas adscritas a estas agencias tienen las siguientes opciones:

- Renovar la demanda de empleo
- Por teléfono: 948-012012 ó 012
- Por internet: www.empleo.navarra.es
- Por aplicación móvil: descarga "Servicio Navarro de Empleo" de Google Play o App Store.

Solicitar tarjeta de empleo para acceder a un contrato

- Por teléfono: 948-012012 ó 012

Un mensaje de confianza

Jesús Santos



LA revisión del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales que hemos suscrito la patronal CEN y los sindicatos más representativos de nuestra Comunidad, UGT y CCOO, puede leerse e interpretarse desde puntos de vista tan diversos como distintos somos los firmantes y los intereses que representamos, pero por destacar lo común a todos, yo diría que envía un mensaje de confianza en Navarra, en su economía y en la responsabilidad de quienes representamos a los dos principales factores de producción, el capital y el trabajo.

A nadie se le escapa que un marco de confianza es imprescindible para fomentar la inversión, propia y ajena, más cuando esta inversión es necesaria para recuperar los niveles de actividad y sobre todo de empleo de calidad anteriores a la gran crisis que hemos padecido. Probablemente, la confianza en Navarra como destino de la inversión productiva sería todavía mayor si contáramos con un Plan de Empleo que concitara un amplio res-

paldo político y social.

La UGT no pierde la esperanza en que nuestro Gobierno abandone su equívoco comportamiento en materia al diálogo social y concertación, con una total contradicción entre el discurso y los hechos, seguramente obligado por la presión de algunos miembros del cuatripartito, y actúe con la inteligencia, el valor y la responsabilidad que la situación de nuestro mercado de trabajo exige. Necesitábamos un Plan de Empleo al principio de esta legislatura, lo seguimos necesitando ahora, aunque falten pocos meses para las elecciones, y lo necesitaremos después de los comicios, si el plan continúa esperando en algún cajón del Palacio de Navarra.

Y en ausencia del Plan de Empleo, esta actualización del Acuerdo Intersectorial cobra una importancia estratégica, ya que refuerza la estabilidad económica de Navarra, consolida un marco de relaciones laborales presidido por la negociación y basado en el compromiso mutuo, favorece la competitividad de las empresas y ofrece a los trabajadores y trabajadoras horizontes ciertos de mejora de sus condiciones de trabajo y de vida, puesto que va a posibilitar que reviertan los recortes laborales, salariales y sociales sufridos en el seno de las empresas durante los años de crisis.

Es verdad que un acuerdo de estas características, a diferencia de un convenio colectivo, no es ley, pero es absolutamente falso afirmar, como han hecho los sin-

dicatos nacionalistas, que no contiene ningún compromiso, ya que precisamente el acuerdo en sí mismo es un compendio de compromisos, de una gran trascendencia para el futuro desarrollo de la negociación colectiva y para la recuperación de derechos laborales y mejoras salariales.

De entrada, ambas partes asumimos la necesidad de restablecer el equilibrio en las relaciones laborales entre patronal y sindicatos, fracturado por la reforma laboral. Además, nos marcamos como objetivo común extender la cobertura de los convenios colectivos a la totalidad de las trabajadoras y trabajadores de Navarra.

No sólo eso. Asumimos la prioridad aplicativa del convenio sectorial sobre el de empresa, así como que las tablas salariales de los convenios sectoriales se conviertan en un suelo salarial, estableciendo un dique frente a la utilización de empresas multiservicios como instrumento de devaluación de los salarios. Y también nos comprometemos a establecer el salario mínimo de convenio en 14.000 euros desde la firma de este acuerdo, sin esperar al año 2020 establecido en el IV Acuerdo estatal para el Empleo y la Negociación Colectiva

(AENC).

No me voy a extender en los contenidos recogidos en el acuerdo para limitar la actuación unilateral de los empresarios sobre despidos, modificación sustancial de condiciones de trabajo o inaplicación de los convenios. Ni sobre otros aspectos fundamentales para la calidad del empleo relacionados con la lucha contra la desigualdad por razón de género, la seguridad y salud laboral, la formación ocupacional, el medio ambiente o la economía sumergida.

Este acuerdo surge de la convicción de ambas partes de que no nos podíamos permitir el lujo de desaprovechar el cambio de ciclo económico para reconstruir lo destrozado por la crisis. Su mayor o menor impacto va a depender de la capacidad y de la fuerza sindical que acumulemos para concretar y materializar su contenido en todos y cada uno de los convenios colectivos que negociemos. Sería mayor si los sindicatos nacionalistas, especialmente ELA, abandonasen la cómoda posición de criticar lo que hacemos los demás y asumieran la responsabilidad de negociar y acordar. Pero en este caso, apenas nos quedan esperanzas de un cambio de actitud.

Así que, como casi siempre, en ausencia de quienes apelan a la confrontación como coartada para no hacer nada, nos echaremos a la espalda la responsabilidad de recuperar derechos y mejorar las condiciones de trabajo, con toda nuestra capacidad de negociación y la fuerza que la clase trabajadora nos otorgue en las elecciones sindicales.

Jesús Santos Pérez es secretario general de la UGT de Navarra

Isabel Armendáriz



OLEADA ROSA

ROSA; el color de la femineidad, de la sonrisa, de la alegría, de los atardeceres veraniegos... Rosa, el color de la lucha contra el cáncer de mama.

La Plaza del Castillo de Pamplona se tiñó de este color el domingo para dar salida a la carrera cuya recaudación de fondos está destinada al avance en la investigación de esta enfermedad, desgraciadamente, tan popularmente conocida (1 de cada 8 mujeres navarras la padecen y más de 400 casos son detectados al año en nuestra comunidad). Bullicio en las calles, gente de todas las edades y, sobre todo, ganas por contribuir a una causa más que justificada.

Por fin un color no se convertía en símbolo ideológico o reclamación política. Un lazo rosa unía a los ciudadanos navarros que, a las once de la mañana, comenzaban a dar saltos ante el hinchable de salida; seguramente por quitarse el helador frío mañanero más que por seguir el protocolo de calentamiento deportivo. Era palpable que no se trataba de una carrera competitiva; muchos andando, otros con bastones, otros con silletas, niños con monopatines e incluso perros con sus abrigos a tono de las camisetas de sus dueños.

Según la organización Saray, 12.000 participantes. ¿12.000? El dato esta vez creo que es lo menos llamativo. Lo que verdaderamente "cala" es compartir ese momento con gente tan dispar pero afín a luchar contra una enfermedad. Ancianos y jóvenes que en sus espaldas portaban el eslogan: "Va por vosotras". Viandantes que bajaban de las aceras para unirse a la marcha, que dejaban de observar con cara sorprendida para incorporarse a la grupeta.

Imágenes que se quedan grabadas. El verde y los ocres otoñales de la Vuelta del Castillo se rendían ante el río rosa que se dirigía hacia la parte vieja de la ciudad. Casi como el arco iris que tras la tormenta anuncia la luz, la clama. Digo calma cuando esta vez, y en contra de lo que dictan los manuales de escritura, escribo desde el arrebato, con la intención de quererlo fijar en la retina. Más aún, en el corazón (aunque alguno lo tache de excesivamente "tierno")

Sí. Rosa, el color de la ternura. El color de la lucha por parte de la enferma y, de los mimos y cuidados de sus acompañantes en esas carreras cotidianas contra la enfermedad.

Pamplona se tiñó de rosa. Rosa, el color de la esperanza.

Isabel Armendáriz Monasterio es docente

Oda a las maestras de Infantil

CUENTAN que desde el 2009 no se ofertan plazas de maestro de Infantil a oposición, que hace ya casi 10 años, toda una década, desde la última vez que a mis compañeras de profesión se les presentó la posibilidad de afianzar su puesto de trabajo. Cuentan que no son decenas, sino cientos de personas las que llevan trabajando para el sistema educativo público navarro todos estos años, haciendo una magnífica labor para la administración.

A lo largo de estos años han tenido que soportar los duros recortes, vaivenes en las listas de contratación, aumento de horas lectivas, bajada de salarios, ratios de alumnos superiores y poco reconocimiento social. La gran mayoría se han formado en nuevas tecnologías, metodologías innovadoras, aprendizaje de idiomas, y todo ello, con la misma motivación cada día en su puesto de trabajo, sin quejas.

Cada mañana acuden a sus puestos de trabajo para educar a 25 niños y niñas de entre 3 y 6 años de edad con vocación, ganas y a tope de energía, son auténticas profesionales. Tienen la enorme responsabilidad de saberse las depositarias de la plena confianza que nosotras como progenitoras les encomendamos: la misión de proteger, cuidar y enseñar a las personitas más vulnerables que tenemos a nuestro cargo; una labor social y educativa digna de admiración, sin paliativos.

Son cientos de personas -mujeres en su mayoría, madres de nuestros hijos, cabezas de familia-, las que ahora se encuentran desprotegidas, en una situación injusta y peligrosa, al borde del precipicio. Se enfrentan a una situación de la cual no han sido responsables, pero sí son y serán las víctimas; un cúmulo de situa-

ciones que la administración ha ido permitiendo que rodaran año tras año hasta que bola de nieve está a punto de estrellarse contra la pared.

Europa insta a España a reducir la tasa de interinidad por debajo del 8%, cuando actualmente nos encontramos cifras que superan el 30% en la comunidad, colegios en los que 3/4 partes de la plantilla es personal contratado... Esto, que es sólo una recomendación, CCOO ha conseguido el marco para que las distintas administraciones puedan alcanzar ese objetivo del 8% de contratación, gracias al II Acuerdo firmado en marzo con el Ministerio de Hacienda. Sin embargo, tras las cifras aportadas por el departamento de cara a las próximas oposiciones, no parece que vaya camino de convertirse en realidad en lo que a la especialidad de Infantil se refiere.

Los diferentes departamentos y conserjerías de educación de todas las Comunidades Autónomas han aprobado, o están en vías de aprobar, una "OPE extraordinaria" con una tasa de estabilización que tiene como objetivo resolver esta situación. Por hacernos una idea más clara, por ejemplo, Aragón va a ofertar 230 plazas para Educación Infantil.

En Navarra, la situación es bastante diferente. 11 plazas fueron aprobadas en 2015 y esas mismas son las que está previsto que salgan en junio de 2019, ni más ni menos. La menor oferta de empleo público de entre todas las especialidades e idiomas de la comunidad. Además, partimos del hecho de que la gran

mayoría de las especialidades tuvieron oposiciones en 2016, por lo que este dato queda todavía más empujado, un número irrisorio.

Por si no fuese poco, el concurso-oposición de este año se realizará bajo la vara de exámenes eliminatorios, impuestos en todo el territorio nacional, gracias al voto de nuestro departamento de educación, entre otros; en los cuales, si no apruebas el supuesto práctico y el examen teórico (primer y segundo examen) no te dejan defender tus cualidades pedagógicas como docente en la fase práctica (tercera y cuarta prueba).

Exceptuando los 11 opositores que establecen sus plazas en el proceso de oposición-concurso, el resto será reordenado según la controvertida Orden Foral 51/2018 de Gestión de Listas de contratación, la cual fue aprobada sin el voto favorable de ningún sindicato. Dicha OF establece en 7 el número máximo de años computables como mérito de experiencia, pese a que todo este colectivo lleva, en su gran mayoría, al menos 10 años trabajados y precisamente porque a estas docentes no se les ha brindado la oportunidad de presentarse a un proceso selectivo.

Habrán profesionales con idiomas u otros perfiles que trabajarán, otros cambiarán de especialidad, y otros se irán al paro... ¿Va a dejar en la estacada el Departamento de Educación a todas estas personas que llevan manteniendo al sistema educativo todo este tiempo? ¡No con nuestro consentimiento!

Exigimos al Departamento una reflexión sobre esta problemática, el mayor número de plazas posible, exámenes no eliminatorios y una orden foral de gestión de listas que se ajuste a la realidad de nuestros docentes. No estáis solos. Este es tan solo el comienzo... Continuará...

Eduardo Fernández Luis es responsable de Enseñanza Pública de CCOO Navarra

Crítica sindical a los presupuestos del Gobierno de Navarra para 2019

El Consejo Económico y Social se reunió ayer para abordar el proyecto, paso necesario para que el Gobierno lo apruebe

UGT lo ve insuficiente para impulsar la economía, CC OO lo considera "mejorable" y LAB abandonó la reunión

BEATRIZ ARNEDEO Pamplona

Con distintos argumentos, sindicatos y empresarios fueron críticos con los presupuestos de Navarra para 2019 que ha elaborado el Gobierno foral. Además, los sindicatos coincidieron en rechazar que el Ejecutivo no cuenta con la opinión los agentes económicos y sociales. Así se puso de relieve tras la reunión del Consejo

Económico y Social, órgano consultivo integrado por la Administración foral y local, la CEN, UGT, CC OO, ELA, LAB, la UPNA, UCAN, ANEL, la Asociación de Consumidores Santa María la Real, UAGN, EHNE, Gurelur y REAS Navarra. Convocar el CES es un requisito necesario para que el Gobierno pueda aprobar el proyecto de presupuestos y enviarlo al Parlamento, algo que hará seguramente mañana. Sin embargo, lo que el CES diga no obliga en nada al Ejecutivo.

El Gobierno ha diseñado unos presupuestos con 4.010 millones de gasto no financiero, 121 más que en 2018. El gasto financiero será de casi 296 millones.

UGT: No mejora el empleo

El sindicato UGT destacó que el proyecto de presupuestos "es insuficiente para impulsar el crecimiento económico a medio plazo y para mejorar la calidad del empleo, no contempla ningún tipo

de inversión para infraestructuras estratégicas y se ha realizado sin la más mínima participación y consenso". Recordó que antes las partidas relacionadas con el empleo se debatían con patronal y sindicatos en el Consejo de Diálogo Social, pero que el Ejecutivo ha decidido no convocarlo ni impulsar el Plan de Empleo. Ve "especialmente preocupante" que con una tasa de paro cercana al 10%, con un 46,4% de parados de larga o muy larga duración, "porcentaje muy superior al de hace un año", el aumento de gasto en políticas activas de empleo sea de un 2,56%, menor al crecimiento medio del presupuesto (3,11%).

CC OO: Pide más para empleo

CC OO cree que el proyecto es "mejorable, especialmente en materia fiscal", ya que se recauda más por los impuestos indirectos que por los directos. Reclamó una reforma que distribuya "con mayor equidad las cargas fisca-

les". Consideró "negativo" el peso de los conciertos en distintas áreas y que "se consolida la tendencia a externalizar servicios y funciones". Reclamó que se amplíen las partidas destinadas a políticas activas de empleo. En lo positivo, destacó que se han reforzado las políticas sociales, "sobre todo las destinadas a luchar contra la exclusión social", que habrá incrementos retributivos para el personal o que bajen los intereses de la deuda.

ELA: "Es continuista"

Para ELA, el anteproyecto del Gobierno es "continuista y prioriza las políticas de Madrid y los intereses de las entidades financieras ante las necesidades sociales", y dijo que bajará el gasto en 40 millones. Reclamó una reforma fiscal "que permita recaudar más y redistribuir la riqueza". A su juicio, la reunión del CES sirvió para "constatar, una vez más, que la participación social no es

una prioridad para el Gobierno", ya que no incluirá aportaciones.

LAB: "Normativa de Madrid"

El sindicato LAB coincidió en que la reunión del CES es "un paripé", y por ese motivo su portavoz Igor Arroyo abandonó el encuentro. Sobre los presupuestos, destacó que se han incrementado las partidas de personal, "aunque sin recuperación del poder adquisitivo y sin reconocimiento de deuda" a los empleados públicos. Y resaltó el aumento del gasto en educación. Lamentó que siguen dos problemas en los presupuestos: que están sujetos "a la normativa de Madrid" y que se sostienen "en gran medida" por la "aportación de la clase trabajadora".

Sin convocar a periodistas

Frente a lo que ha sido habitual, el Gobierno de Uxue Barkos no convocó ayer a los periodistas informándoles de la reunión del CES. Aunque el encuentro es a puerta cerrada, previamente los medios podían hablar con los asistentes y dirigir preguntas al consejero de Hacienda. Ayer, el Ejecutivo se limitó a mandar tras la reunión una nota sobre el encuentro, elogiando sus presupuestos y con la valoración "positiva" del consejero Mikel Aranburu.



Imagen de la reunión del CES que distribuyó ayer el Gobierno de Navarra al término de la sesión.

FRASES

UGT

"Es insuficiente para impulsar el empleo, no incluye infraestructuras estratégicas y no se ha consensado con los agentes sociales"

CC OO

"Es necesaria una reforma que equilibre y distribuya con mayor equidad las cargas fiscales"

ELA

"En 2019 se van a gastar casi 40 millones de euros menos que el presupuesto consolidado de 2018"

LAB

"La reunión del CES es un paripé, el Gobierno la ha afrontado como un mero trámite"

La CEN advierte de unos ingresos "excesivamente optimistas"

• Los empresarios alertan del incremento de la deuda y de la presión fiscal sobre las rentas del trabajo y las familias

La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) mostró su preocupación ante el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2019 que ve "excesivamente optimista en la parte de ingresos y que vuelve a incrementar la deuda de todos los contribuyentes".

La patronal advirtió de que la política de endeudamiento público recurrente "no es sostenible en el tiempo, y menos aun cuando el destino de esa deuda es la fi-

nanciación de gasto corriente".

Los empresarios consideran que la previsión de recaudación tributaria para 2019 es "excesiva y poco prudente", en relación con el crecimiento real de la economía (para 2019, el cuadro macroeconómico del Gobierno prevé un incremento del PIB real del 2,7%, frente al 3,3% previsto) y apuntan que "si se ajusta el gasto a un nivel de ingresos difícilmente realizable, esto conllevará más déficit".

Respecto al IRPF señala que se prevé un incremento de los ingresos del 6,3%, por lo que "se agrava la presión fiscal sobre las rentas del trabajo y las familias" y añade que parte de dicha recau-

dación deriva del gravamen de rentas que "no son reales, sino nominales".

Del impuesto sobre Sociedades comenta que "a pesar de la fuerte subida", y con la economía creciendo a más del 3%, la recaudación no ha aumentado entre 2017 y 2018.

En cuanto al Impuesto sobre Patrimonio, subraya que Navarra cuenta con uno de los tributos más gravosos de toda España, lo que, según dice, ha dado lugar a "numerosas deslocalizaciones de contribuyentes, con la consiguiente pérdida de recaudación directa en el IRPF y en el Impuesto de Patrimonio, y con el efecto de pérdida de atractivo para futu-

ras inversiones". Añade a todo ello que la "fortísima subida producida este año en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones está provocando deslocalizaciones de grandes contribuyentes".

Respecto a los gastos, destaca el incremento del capítulo de personal (casi 100 millones), que aumenta "muy por encima" de la proporción del presupuesto y recuerda que es responsabilidad del Gobierno la eficiencia en su gestión de personal.

En el lado contrario sitúa Desarrollo Económico, que "no solo no incrementa su dotación, sino que esta se ve recortada". Resalta el descenso del fomento de la inversión de 27 millones a 20, la "cifra

más baja de los últimos quince años, incluso cuando el presupuesto de Navarra era de casi 1.000 millones menos". Echa en falta aspectos relacionados con las infraestructuras como el impulso del Tren de Alta Velocidad o la ejecución del Canal de Navarra.

Sobre el aumento de la dotación de Derechos Sociales, que destina casi 100 millones de euros a la renta garantizada, señala que es "un servicio necesario, aunque advierte de cómo esta partida incrementa paulatinamente sus recursos todos los años" y recuerda al Gobierno que debe centrar sus esfuerzos en la obtención de un trabajo para los receptores de esta renta.

Dos aviones estuvieron en riesgo de colisionar en la vertical de Aibar

Dos aeronaves de Ryanair estuvieron a 4 kilómetros de separación horizontal y 122 metros de distancia vertical

Los sistemas anticolidión se activaron en ambos aparatos y los pilotos corrigieron sus trayectorias

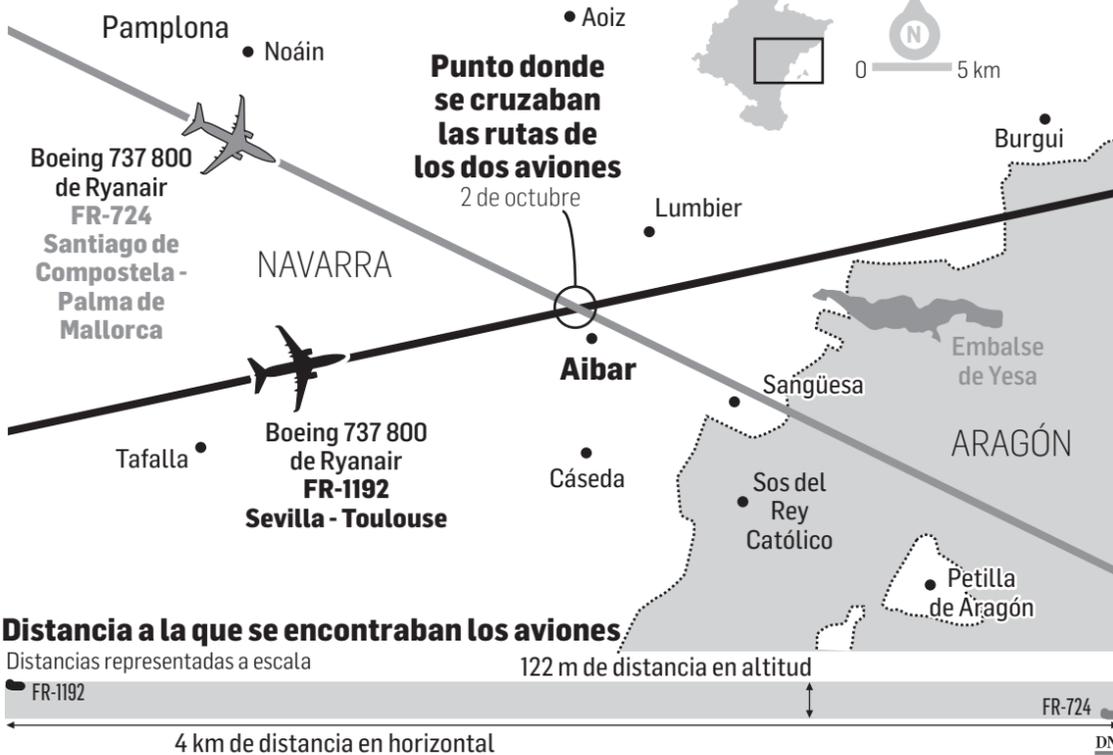
DN/ EUROPA PRESS

Pamplona / Santiago de Compostela

Dos aviones de Ryanair, uno que cubría la ruta entre Santiago y Palma de Mallorca y otro que volaba desde Sevilla a Toulouse, estuvieron en riesgo de colisionar en vuelo sobre el cielo de Aibar. El informe oficial revela que a pesar de ese riesgo, el momento en el que más próximos estuvieron ambas aeronaves fue a 4 kilómetros de separación horizontal y a 122 metros de separación vertical.

Así lo indica el informe preliminar realizado por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (Ciaiac), un organismo independiente vinculado al Ministerio de Fomento que está investigando las circunstancias de los hechos. Según indica el informe preliminar, este incidente "grave" ocurrió en la tarde del pasado 2 de octubre (sobre las cuatro y media de la tarde), cuando un Boeing 737-800 de la compañía Ryanair que volaba en dirección a Palma y otra aeronave de igual

Las rutas de los aviones



les características que se dirigía a Toulouse se aproximaron hasta niveles de riesgo a unos 30 kilómetros al este de Pamplona, cuando iban en ruta. Concretamente, sobre Aibar.

Los aviones se encontraban "en frecuencia con el centro de control de área de Madrid" cuando sufrieron una "pérdida de separación" que activó los avisos de alerta del Sistema Anticolidión en Vuelo de ambas aeronaves. Según explica el organismo, los aviones llegaron a estar a unos cuatro kilómetros de separación horizontal y a solo 122

metros de separación vertical.

Durante el evento se activaron sendos avisos de Resolución de Conflicto del sistema anticolidión en vuelo (TCAS RA) en ambas aeronaves, los cuales fueron ejecutados por las respectivas tripulaciones. Tras resolverse éstos los dos vuelos continuaron hacia su destino sin ninguna incidencia. Ninguna de las dos aeronaves sufrió daños ni hubo ningún herido.

La Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil recoge en sus informes todos los accidentes e in-

cidentados registrados en España. En lo que va de año, ya se han emitido informes provisionales de una cuarentena de incidentes. En el mes de octubre hubo dos, el de Aibar y el de Fuentemillanos (Segovia), con dos personas heridas leves. Este es el único incidente registrado en Navarra. El más grave que se ha producido en la Comunidad foral en los últimos años ocurrió en Arbizu, cuando tres franceses murieron al caer su avioneta, que había despegado de Portugal, tras colisionar en vuelo con un buitre.

Localizado tras atropellar a un ciclista y huir en Logroño

DN

Pamplona

La Guardia Civil ha localizado al conductor del vehículo que en la noche del pasado día 24 huyó tras atropellar a un ciclista en la rotonda del Noveno Centenario, en la Avenida de la Paz de Logroño (La Rioja). El autor de estos hechos es un varón de 28 años, de nacionalidad española y residente en una localidad de la Ribera próxima a la capital riojana. Al principio negó ser el autor del atropello, pero finalmente acabó confesando.

Couso critica a Aznárez por no saber moderar debates

DN Pamplona

El parlamentario de Podemos-Orain Bai, Carlos Couso, afirmó ayer que la presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, "no demuestra capacidad para moderar debates" y pidió "amparo" al Legislativo. Couso recordó que en el último pleno hubo una "furibunda reacción" de Ana Beltrán (PP) "contra nuestra compañera Laura Pérez". Por ello, solicitó "amparo", para que estos hechos "no se vuelvan a repetir, ya que la presidenta del Parlamento los consintió".

EL AGRICULTOR

EU ESPARRAGO DE NAVARRA

"VENTA DIRECTA AL PÚBLICO EN FÁBRICA"

LUNES A VIERNES: mañana y tarde
SÁBADO, DOMINGOS y FESTIVOS: mañana

www.conservaselagricultor.es

948 530 031

CTRA. DE ESTELLA 4, LERÍN (NAVARRA)

PRODUCTO NAVARRO

Las madres del IRPF exigen a los partidos una propuesta ya

El Parlamento aprobó ayer la tramitación de una proposición de UPN para poder devolver las retenciones a las familias

DN Pamplona

El grupo de madres que reclama la devolución de las retenciones de IRPF ha pedido a los partidos políticos que la semana pasada mostraron su "voluntad" de ayudarles que "se unan y presenten una propuesta firme esta misma semana".

Tras la manifestación que celebraron el sábado, estas madres aseguran en un comunicado que tienen "la fuerza para seguir peleando por una solución legal que garantice un trato justo para las madres navarras". "Nuestra movilización no acabó este sábado. Es solo el principio gracias al apoyo recibido. Terminará el día que nos reunamos a celebrar que nos han devuelto el dinero tribu-

tado en el quinquenio negro comprendido entre 2013 y 2018", destacan. Las madres subrayan que no dudarán en acudir a los tribunales "si es necesario", pero antes reclaman a los partidos que les presenten una propuesta firme esta semana.

Además, advierten "a quienes insisten en querer ver detrás de nosotras siglas políticas o sindicales que somos de tantos colores como un arco iris y precisamente de esa diferencia, de esa multiplicación de realidades y puntos de vista, hemos sabido obtener la complementariedad que nos ha convertido en un grupo tan rico peleando por una causa común".

La propuesta de UPN

El Parlamento de Navarra admitió ayer a trámite una proposición de ley de UPN para que se abone con retroactividad, desde 2014, el IRPF que se cobró a las prestaciones por maternidad. Javier Esparza señaló que esta medida "es de justicia" y, si se aprueba en el próximo pleno del 15 de noviem-

bre, conseguirá que a las madres navarras "se les trate igual que a las madres de toda España". Esparza, quien afirmó que la retroactividad es "perfectamente legal", comentó que están dispuestos a hablar con el resto de los grupos "sobre otras ideas" que tengan si se garantiza ese objetivo del pago de la retención del IRPF con retroactividad.

El portavoz de UPN censuró la actitud en este asunto de Geroa Bai y "la ultrazquierda en la que se han convertido" Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, que "han conseguido que los navarros sean los españoles peor tratados" en materia fiscal y que las madres navarras sean "las únicas de España a las que no se les devuelve" el IRPF.

La portavoz del PSN, María Chivite, comentó que el grupo socialista hizo a este grupo de madres una propuesta, que es reconocerles el derecho a la devolución del IRPF, pero en varios ejercicios presupuestarios, lo que sería "más factible y más posible".



JORNADA ESCOLAR EN LA UN SOBRE LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN

Un total de 375 alumnos de 4º de ESO y Bachillerato, procedentes de 21 colegios de España, han participado en el Programa Excellence. Organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, estas jornadas buscan mejorar la formación cultural de los jóvenes y su capacidad para contribuir a la sociedad. En su novena edición, los escolares han reflexionado sobre la caída del muro de Berlín, cuando se cumplen 30 años de este hito. Acompañados por más de medio centenar de docentes, han asistido a diversas charlas impartidas por expertos de la Universidad de Navarra, que han tratado temas como la relación existente entre el arte y la transformación sociopolítica, los populismos, o la realidad de las *fake news*. Además, han tenido oportunidad de participar en diversas actividades de orientación universitaria. A lo largo del curso, los alumnos realizarán sus propios trabajos de investigación en sus respectivos centros, y los defenderán públicamente el 9 de marzo de 2019, durante la clausura del Programa Excellence.

El Parlamento foral rechaza el adoctrinamiento en las aulas

El juego de mayorías permite sacar adelante una iniciativa del PP al tiempo que la Cámara también respalda Skolae

Europa Press. Pamplona.

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer una declaración institucional del PP por la que la Cámara "rechaza cualquier intento de adoctrinamiento e imposición del pensamiento único en las aulas". Salió adelante gracias a los votos a favor de UPN, PSN, PPN e I-E. En cam-

bio, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos-Orain Bai votaron en contra.

La propuesta presentada por el PP tenía dos puntos más que fueron rechazados con los votos en contra de Geroa Bai, Bildu, Podemos-Orain Bai, PSN e I-E, y el voto a favor de UPN y PP. En concreto, pedían que el Parlamento exigiera "la retirada del programa Skolae que pretende imponer el Gobierno foral en todos los centros públicos y concertados, y que trata de imponer la ideología de género en las aulas" y exigiera también "respeto a la libertad de los padres para elegir la educación que quieren para sus hijos, amparada y protegida por la Constitución.

El igualado juego de las mayorías permitió que en el Parlamento se aprobaran iniciativas casi contrarias. La Junta de Portavoces aprobó una declaración institucional por la que la Cámara respalda Skolae y rechaza los "ataques" al programa. Se trataba de un texto presentado por Geroa Bai, Bildu, Podemos-Orain Bai, PSN e I-E. Votaron en contra UPN y PP.

Precisamente el grupo regionalista logró sacar adelante otra declaración institucional por la que la Cámara "reconoce el derecho de las familias para que sus hijos e hijas reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones" y "reafirma su

importancia en la educación". En el primer punto votaron a favor UPN, Geroa Bai y PP, y en contra, Bildu, Podemos-Orain Bai, PSN e I-E, mientras que el segundo punto fue aprobado por unanimidad.

El portavoz de UPN, Javier Esparza, indicó que están a favor de la educación afectivo-sexual en los centros escolares, de la educación en igualdad y también a favor del respeto a la libertad de los centros para "dar esos contenidos de la forma que ellos quieran" y a favor de la libertad de las familias, pero "no a que la ultraizquierda quiera marcar un pensamiento único". "En este tema el PSN ha radicalizado su posición", dijo. La socialista María Chivite manifestó que siguen defendiendo el programa: "Parece que el Gobierno ha reculado con este tema en la educación concertada, lo que es un error, no por que cada centro puede trabajar sus propios materiales sino en la formación al profesorado".

La recogida de firmas contra Skolae ronda ya los 35.000 apoyos

Las dos campañas de recogida de firmas contra el programa Skolae que se desarrollan estos días de forma paralela en la plataforma online *Change.org* rondan ya los 35.000 partidarios de que el Gobierno de Navarra retire su programa de coeducación y afectivo-sexual. Así, la petición *No a la imposición de Skolae* sumaba ayer 7.400 firmas mientras que *Retirada de los juegos eróticos del plan docente de Navarra* contaba a última hora con 26.500. El departamento de Educación inició el programa de forma piloto el pasado curso en 16 centros y en este lo va a extender a otros 100 empezando con la formación del profesorado.

EL CUIDADO DE TU BELLEZA EN MANOS EXPERTAS

Centro Médico Vital, todo un referente en medicina estética avanzada y con más de 25 años de experiencia, te ofrece los tratamientos de estética más vanguardistas para cuerpo y rostro, bajo una estricta supervisión médica.

- Rejuvenecimiento facial:
Mesoterapia y radiofrecuencia
Elipse Multiflex
Toxina botulínica
- Remodelación corporal:
Crioadipólisis Cooltech
Velashape III
- Fotodepilación IPL
- Lesiones pigmentarias
- Esclerosis de varices



Dtra. Cristina García Ciriza. Nº Col. 3105710

Pídenos cita informativa. Tel. 948 178 170

Plaza Julio Altadill nº 2, piso 1º C. Edificio Carrefour. PAMPLONA

La oposición fuerza plazas por concurso oposición en la OPE de Pamplona

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

El PSN consiguió ayer sacar adelante varias propuestas en relación con la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Pamplona, entre ellas "apostar por provisionar todas las plazas posibles mediante la modalidad de concurso oposición, como mejor forma de valorar la labor de las personas que han ido cubriendo el desempeño de sus funciones de manera interina, en una época de crisis donde no se podían convocar las OPE correspondientes". Los socialistas contaron en este punto con el respaldo de UPN, Aranzadi e I-E y la abstención de Bildu y Geroa Bai.

De hecho, el equipo de Gobierno formado precisamente por Bildu y Geroa Bai anunció en el inicio de las votaciones que se abstendría en todos los puntos de la declaración. Lo hicieron incluso en el primero, que abogaba por "rechazar la propuesta de OPE municipal 2018 presentada por el equipo de Gobierno". Gero Bai lo mantuvo en el resto de puntos, pero Bildu votó en contra de los tres referidos al euskera, encaminados a que se respeten los perfiles lingüísticos actuales.

La declaración del PSN contenía ocho puntos, dos de ellos se retiraron. Uno de ellos tras una aclaración técnica, y el otro "al aprobarse una enmienda de I-E que completaba su redacción". En ella se pide que "cuando las convocatorias de plazas contem-

Rechazan, a petición del PSN, la propuesta de la OPE presentada por el equipo de Gobierno

Aprueban, con el voto en contra de Bildu, Aranzadi e I-E, que se respeten los perfiles lingüísticos actuales

plen alguna prueba oral esta sea pública, grabada y archivada el tiempo necesario como medida garantista de todo el proceso de selección".

Eduardo Vall defendió la declaración del PSN con la batería de propuestas. Patricia Perales, Bildu, le respondió que el debate sigue abierto y el proceso se hará. "Tal vez no nos expresamos bien, lo recojo todo, me alegra, esperábamos esta aportación y esa propuesta, pero tal vez era mejor

arriba, y no aquí a golpe de moción", valoró.

"El problema es que la OPE se aprueba en Junta de Gobierno y la mejor forma es traerlo aquí, luego ustedes aprobarán lo que les parezca", añadió al debate Eduino Eguino, I-E y anunció su voto contrario en los puntos del euskera.

"Parece que a la señora Perales le molesta que hagamos público propuestas de la OPE aquí", añadió Laura Berro, Aranzadi, y también precisó que no respaldarían los apartados del euskera. "Me fastidia que grupos que se consideran de izquierdas estén en contra de algo que supone una desigualdad social", replicó Vall.

Ana Elizalde, UPN, subrayó por el contrario, que "el equipo de Gobierno apuesta porque el ayuntamiento no tenga los mejores técnicos, sino los que hablen euskera" y avanzó el respaldo de su grupo a las tesis del PSN.



Imagen de la Casa Consistorial de Pamplona.

J.C. CORDOVILLA (ARCHIVO)

Los puntos aprobados

1. Rechazar la propuesta de OPE municipal 2018 presentada por el equipo de Gobierno.

2. Apostar por provisionar todas las plazas de esta OPE posibles mediante la modalidad de **concurso oposición**, como mejor forma de valorar la labor de las personas que han ido cubriendo a satisfacción el desempeño de sus funciones de manera interina en una época de crisis donde no se podían convocar OPE.

3. Que cuando las convocatorias de plazas de esta OPE **afecten a más de una persona de un mismo servicio, éstas se escalonen** o se hagan de manera que no se vea afectada la prestación de dicho servicio.

4. Que se respeten los perfiles lingüísticos actuales de las plazas ya existentes en plantilla que contempla la OPE; **que se cifian a lo recogido en la actual ordenanza del euskera**; rechazar los criterios de valoración del euskera de la OPE por suponer una discriminación y perjuicio para la inmensa mayoría de la ciudadanía.

5. Que cuando las convocatorias de plazas contemplen alguna **prueba oral esta sea pública, grabada y archivada** el tiempo necesario como medida garantista de todo el proceso de selección.

6. Que las plazas vacantes elegidas para formar parte de la OPE de entre todas las vacantes que existan del mismo tipo, **lo sean de acuerdo con criterios homogéneos, públicos y equitativos.** (Enmienda de I-E)

UPN y PSN condenan las agresiones del último Chupinazo

Cabasés afirmó que Fermín Alonso se ponía "farruco", este le pidió que retirara "el insulto", pero el edil se ratificó

P.F.L. Pamplona

UPN recibió solo el respaldo del PSN en su declaración de condena de las agresiones producidas en Chupinazo de los últimos Sanfermines, en la que felicitaban también a la Policía Municipal y la Nacional por la detención de varias personas en relación a los hechos.

Justo una semana antes, pasados tres días de las detenciones, UPN había presentado una declaración que no pasó la urgencia. Ayer se debatió y, a juicio de Fermín Alonso, UPN, era un texto "fácil y sencillo de aprobar en cualquier democracia". "Lo contrario es defender a alguien según con

qué bandera se tape la cara y no felicitar a funcionarios municipales". "Utilizan la audiencia y el simbolismo del Chupinazo para hacer propaganda política radical".

Iñaki Cabasés afirmó que Alonso se ponía "farruco". "Este le pidió que retirara "el insulto" e interpeló al presidente de la comisión, Aritz Romeo. Pero Cabasés se ratificó. Dijo luego que en 2017 hubo en Pamplona 11.669 delitos, de ellos 128 por desórdenes públicos y que en la fiesta de la Policía Municipal ya se felicitó a todas las policías por su trabajo". "¿Es lo mismo cualquier delito?, solo nos concentramos por algunos, porque tienen una repercusión social mayor", quiso explicar Fermín Alonso. Eguino, I-E, señaló que no le parece "la imagen perfecta de la fiesta", pero indicó que la declaración se debía de haber llevado el 1 de septiembre "como mucho". Alonso trató de aclarar que las detenciones le procuraban actualidad.

La oposición cuestiona la Ordenanza de Igualdad

P.F.L. Pamplona

Joseba Asiron compareció ayer a petición del PSN para informar sobre los trámites llevados cabo hasta el momento en torno a la Ordenanza de Igualdad que ultima el Ayuntamiento de Pamplona. La oposición criticó la falta de concreción. María García Barberena, UPN, apuntó que en "36 páginas no materializa nada, mientras que la del Euskera, en solo ocho es puntillosa". Laura Berro pidió que cuando se cuelgue el borrador en la web, se haga público para que la ciudadanía lo sepa y pueda hacer sus alegaciones, "porque con la exposición de motivos no se hizo y mucha gente no se enteró".

Maite Esporrín consideró que el alcalde no había respondido a sus preguntas y éste le indicó que ella había protagonizado "un mitin ideológico".

Berro lamenta que los encuentros LGTBI+ sean de pago

Los encuentros costarán 15.000 euros y la inscripción, 25 euros; 15 para menores de 25 y parados

P.F.L. Pamplona

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, compareció ayer en comisión para anunciar los XXX Encuentros Estatales LGTBI+ que se celebrarán en Pamplona del 9 al 11 de noviembre.

Tras escucharle, la oposición cuestionó que se limitara "a presentar las jornadas", sin ofrecer más información: "Para eso ya está internet y la rueda de prensa". Laura Berro, Aranzadi, reparó en que "desgracia no es gratuito". "Una política que impulsábamos desde el área hasta hace tres meses", dijo. Elizalde, UPN, quiso saber



Laura Berro.

DN

cuánto costará el encuentro. Asiron respondió que 15.000 euros. No precisó cuánto supone la asistencia, pero en la rueda de prensa posterior se indicó que la inscripción costará 25 euros, 10 menos para menores de 25 años, y personas en paro.

Tres de cada 4 servicios funerarios en Pamplona son incineraciones

Los pamploneses eligen las cremaciones en el 76,21% de los 2.106 decesos registrados hasta octubre de 2018

Se estabiliza la tendencia de incinerar a los seres queridos tras una década de aumento continuo

DN. Pamplona

Es un hecho incontestable. Pamplona despide mayoritariamente a sus seres queridos con incineraciones. Tras una década de continuo crecimiento, el número de cremaciones se estabiliza en la capital navarra y se consolida como la tendencia más demandada por los pamploneses en tres de cada cuatro decesos. Hasta el 30 de septiembre de este año se han producido 2.106 servicios funerarios, con 1.605 cremaciones, lo que supone el 76,21% del total, según datos ofrecidos por el Ayuntamiento a dos días de la celebración de Todos los Santos.

Frente a las cremaciones, descendiendo notablemente las sepulturas en nichos y panteones, 435 y 183 respectivamente en lo que llevamos de año, y se mantienen las fosas de tierra como la opción más minoritaria, con 24 enterramientos en 2018, el mismo número que en todo 2017. Los nichos representan el 16% de las inhumaciones, los panteones, el 6,8% y las fosas de tierra, un residual 0,89% en este año.



Dos personas, en el cementerio de Pamplona el pasado día de Todos los Santos de 2017.

JESÚS CASO

Ya en 2006, la cremación era el servicio más demandado por los pamploneses, pero representaba el 50% de los 1.975 servicios funerarios registrados aquel año, seguido de los nichos (37%), los panteones (11%) y las fosas de tierra (2%).

Entre 2006 y 2017, las incineraciones han ido aumentando progresivamente –entre 100 y 200 más cada año–, hasta alcanzar el 76% de 2017, dato que se repite en los diez primeros meses de 2018 y que parece estabilizar la tendencia. El cementerio de San José dispone de dos hornos crematorios que pueden ofrecer

hasta 10 servicios al día, cinco cada uno.

El horario de apertura del cementerio es de 8 a 19 horas. A partir del 3 de noviembre y hasta el 31 de marzo, el horario de apertura será de 8 a 18 horas. El cementerio pamplonés se prepara para recibir el próximo jueves a los miles de pamploneses que visitan y recuerdan a sus seres queridos.

Construido en la primera mitad del siglo XIX y municipalizado en 1928, el cementerio de San José cuenta con 128.000 metros cuadrados de superficie y dispone, aproximadamente, de 15.000 nichos, 1.800 columbarios, 800

columbarios cinerarios –donde se guardan cenizas procedentes de las cremaciones–, 4.000 sepulturas de tierra y 4.000 panteones.

En él se realizan las inhumaciones y cremaciones de cadáveres (y posteriores exhumaciones, reinhumaciones y cremaciones de resto) en las debidas condiciones higiénico-sanitarias, de respeto y de limpieza, manteniendo el recinto en las condiciones de estética, limpieza y conservación necesarias para ofrecer este tipo de servicio y atendiendo las diferentes solicitudes de información, o de otro tipo, por parte de los ciudadanos.

Mejora laboral de la limpieza en la casa de la juventud

• A partir de ahora, el servicio se incluirá en el pliego de contrato de este tipo de trabajos en edificios municipales

DN Pamplona

Hasta ahora, la limpieza de la Casa de la Juventud se contrataba por parte de la empresa adjudicataria del servicio. Y esto provocaba, según denunció ayer en la comisión de Asuntos Ciudadanos el sindicalista de ELA Pablo Sánchez, que las dos empleadas encargadas de la limpieza cobraran 500 euros menos que los trabajadores que desempeñan las mismas funciones en otros inmuebles municipales. Por eso, y a través de una declaración a la que le dio viabilidad Aranzadi, se pedía que la labor que realizan las dos empleadas de limpieza en la Casa de la Juventud se incorporara al pliego general de limpiezas de edificios municipales, "bien como un lote específico, bien incluyéndola en alguno de los 12 lotes en los que se ha dividido la licitación (de la Casa de la Juventud)". Y salió adelante gracias a los votos de Aranzadi e I-E frente a la abstención del resto (UPN, Bildu, Geroa Bai y PSN). La edil de Juventud, Esther Cremaes (Geroa Bai) dijo que no se hizo así por los reparos que ponían desde los servicios jurídicos municipales. El resto justificó su voto en blanco por entender que era un tema a tratar en un ámbito sindical y no en una comisión.

Deniegan más permisos para investigar la mina en El Perdón

C.A.M. Pamplona

Geoalcali, la firma que cotizaba en la bolsa australiana y que en 2012 consiguió autorización para investigar la potasa en la comarca de Pamplona y proyectar una nueva mina como la que funcionó el siglo pasado, ha perdido los derechos para los proyectos Adiós y Quiñones. La dirección general de Industria del Gobierno de Navarra ha denegado la prórroga que solicitó, la segunda tras otra de 2015. Considera que no han tenido interés por investigar si hay mina en el entorno de El Perdón. Así lo anunciaron desde el concejo de Undiano, en la cendea de Cizur, uno de los más activos en la oposición a este proyecto. Geoalcali puede recurrir la decisión y está a la espera de una respuesta sobre la ampliación de Adiós. La firma se centró, tras la oposición en El Perdón, en otro proyecto en la comarca de Sangüesa. En la nota recuerdan el carácter especulativo del proyecto y su rechazo ante "riesgos y problemas de la nueva mina".

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA 70% DE DESCUENTO

¡ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50% 99 €
Canape Abatible 150x190	Desde 338 €	70% 102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50% 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70% 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70% 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50% 220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50% 12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodon	Desde 29 €	50% 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS
Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHÓN

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 239 092

ACEITUNAS VALERO S.L.

NOS ENCONTRARÁS EXCLUSIVAMENTE EN:
C/ Martín Azpilicueta • Mercado del II Ensanche
Padre Barace (Abejeras 18) • Raimundo Lanas (Rochapea)
Batondoa 6 (Burlada)

"Tu tienda cercana de toda la vida"

UPN se queda solo en su intento de que Pamplona pida al Gobierno retirar 'Skolae'

Los regionalistas llevaron una declaración a Asuntos Ciudadanos a la que se opuso Bildu, Geroa Bai, PSN, Aranzadi e I-E

M.MUNÁRRIZ Pamplona

Pretendía ayer UPN que el Ayuntamiento de Pamplona se posicionara en contra del programa de educación en igualdad 'Skolae', que impulsa el Gobierno de Navarra. Y lo intentó con una propuesta que se sometió a votación en Asuntos Ciudadanos. Pero los regionalistas se quedaron solos frente a la negativa del equipo de Gobierno, Bildu y Geroa Bai, a los que se sumaron sus exsocio de Aranzadi e I-E y PSN. Y todos con el mismo argumento: es necesaria una educación en igualdad para erradicar la desigualdad y atajar su manifestación más extrema, malos tratos, violación y asesinato.

Desde UPN, la edil María García-Barberena dijo que su grupo también era partidario de trabajar por derribar las diferencias entre hombres y mujeres. "Pero no sólo de una manera que es ideológica. No todo el mundo está obligado a aprender del feminismo más radical". La concejal dijo que algunos párrafos de 'Skolae' parecían calcados del libro El Capital de Marx. "Como cuando habla del heteropatriarcado capitalista", ejemplificó.

La primera en darle la réplica fue Patricia Perales (Bildu), que



Un grupo de escolares jugando durante el recreo.

DN

tachó a UPN de hipócrita. "Con declaraciones así, demuestran que están en contra de la igualdad", para más adelante recordar que el programa había sido galardonado. "Pero ustedes quieren la misma educación, que es la que provoca agresiones, violaciones y desigualdad".

Le siguió la socialista Maite Esporrín, que mostró su apoyo a 'Skolae' por promover valores cívicos "que ayudan a prevenir la violencia" y una educación sexual "que evitará embarazos no deseados, enfermedades sexuales y ayudará a entender otras realidades sexuales".

Para Esther Cremaes (Geroa Bai), García-Barberena había hecho una lectura sesgada y sacada de contexto. "Cuando es un programa que ha contado con la colaboración de personalidades de

prestigio y sigue la directiva de organismos internacionales como Naciones Unidas o la OMS". Y Manuel Millera (Aranzadi) añadió que la Constitución obliga a la educación en Igualdad. "La única dificultad vendrá en su aplicación por los recortes que ustedes hicieron en Educación".

Eduarne Eguino (I-E) acusó a la regionalista de no ceñirse a la realidad. "Es un programa de formación para el profesorado, los textos no se los darán a los alumnos. Y cada centro, después, tendrá la libertad para hacer su plan curricular. Y usted lo sabe".

Intervenciones que, según María García-Barberena redundaban en su denuncia. "No aceptan ni media crítica al movimiento feminista. Y defendemos la educación en valores. No un pensamiento único".

La oposición cuestiona el papel de la Oficina municipal Estratégica de Alcaldía

UPN, PSN e I-E criticaron que se encargara de la adjudicación de un programa social de convivencia en Milagrosa

M.M. Pamplona

La adjudicación de un programa para abordar la problemática entre vecinos y la población romaní de la Milagrosa se gestionó desde la Oficina municipal Estratégica de Alcaldía por ser un organismo transversal con todas las áreas municipales y, además, tener dentro de sus competencias el plan Edusi; un plan para revitalizar el barrio. Y estas fueron las explicaciones que dio la edil de Acción Social, Esther Cremaes (Geroa Bai) para explicar por qué su área no se había encargado de gestionar esta adjudicación, que correspondió a la asociación Yoar.

"¿Qué pasa? ¿Qué esta oficina se va a convertir en la de Gerencia de UPN tan criticada en la anterior legislatura, que hace y deshace a su antojo?", preguntó Eduarne Eguino (I-E). Su grupo, así como Aranzadi, se abstuvo en la votación planteada por UPN para, en la comisión de Asuntos Ciudadanos, "denunciar la estrategia de la confusión con la que se ha gestionado este contrato".

Pero los regionalistas iban más allá: además de esta injeren-

cia- "porque señora Cremaes, usted no figura en ningún papel", dijo su concejal María Caballero-también denunciaban "una duplicidad de servicios". La que presta Yoar.

Caballero recordó que ya con cierta polémica a este colectivo se le adjudicó al inicio de la legislatura el servicio de acción preventiva comunitario del barrio, en referencia a que una de sus integrantes era hermana de la edil de Aranzadi Laura Berro, que no se ausentó en la licitación. "Y entre sus cometidos figuraba esta función de mejorar la convivencia entre vecinos y el colectivo Romaní". Así que para UPN, lo que supone en realidad es que Yoar pase de cobrar 130.000 euros al año a 250.000. "Porque va a hacer lo mismo".

Como Cremaes y Patricia Perales (Bildu) insistieron en que era una demanda del barrio y que salió a relucir en un diagnóstico de la Milagrosa hecho por sus colectivos. "En esta encuesta a 400 vecinos, sólo un 5% decía que ese era un problema. Además, ni tan siquiera fuimos invitados a la presentación de ese informe. Así que en un tema que me pensaba abstener, ahora votaré a favor", anunció la socialista Maite Esporrín. Aunque ya con su abstención, la propuesta hubiera salido adelante porque en Bildu faltaba una edil y dejaba al equipo de gobierno en minoría frente a UPN.

Barañáin pide que sus vecinos puedan aparcar en Echavacoiz durante las obras

El presidente de Urbanismo ha trasladado la posibilidad al área de Movilidad de la capital y espera respuesta

C.A.M. Pamplona

Que los vecinos de Barañáin con tarjeta de estacionamiento restringido (zona verde) puedan aparcar en término de Pamplona durante las obras en Echavacoiz Norte que han reducido el número de estacionamientos en el límite con la capital. El presidente de la comisión de Urbanismo de Barañáin, Alberto López (EH Bildu), ha trasladado esta petición al responsable de Movilidad del Ayuntamiento de Pamplona. To-

avía espera respuesta. López lo anunció en una reunión celebrada ayer y abierta a vecinos para abordar asuntos como el debate de lindes con Pamplona o las citadas obras. Desde su inicio, a finales de septiembre, han eliminado plazas de aparcamiento y cerrado temporalmente la entrada a Barañáin por la avenida de Pamplona.

López hizo el anuncio en el turno de respuestas a los ciudadanos congregados en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento. La reunión fue anunciada públicamente el día que la mayoría del pleno reprobó la gestión de López ante las obras en Echavacoiz y el conflicto con lindes. La defendieron desde su grupo, EH Bildu; Geroa Bai, Participando y un edil de I-E. La reprobaron edi-



La sala de usos múltiples casi se llenó para la reunión sobre lindes y obras en Echavacoiz Norte.

C.A.M.

les de UPN, el PSN, Pueblo de Barañáin y otro de I-E.

En el encuentro de ayer López dijo que la junta de Movilidad de Pamplona analiza su demanda y que desde Barañáin seguirán "dando la matracá" sobre el asunto. También señaló como posible

alternativa a la falta de aparcamiento en la zona una bolsa con 25 plazas en un lateral de Mercadona. Puntualizó que darán información cuando se tengan más noticias.

En el encuentro reiteró la información respecto a las obras.

Así como la documentación recopilada estas semanas sorbe la falta de recursos desde Barañáin contra el plan de Echavacoiz Norte y respecto a lides. El público pidió alternativas a aparcamientos y que se revisen los límites. López reiteró que se van a revisar.

Tudela pide al Gobierno foral devolver el IRPF de la prestación por maternidad

UPN, PSN, PP y el edil no adscrito apoyaron en el pleno esta demanda de las madres

I-E, Tudela Puede y CUP dijeron que no se puede aplicar; defienden la deducción en la prestación

M.T. Tudela

El Ayuntamiento de Tudela pidió ayer al Gobierno de Navarra que devuelva el IRPF retenido a las madres navarras desde 2014. Una solicitud que salió adelante en el pleno del consistorio ribero tras aprobarse dos mociones de UPN y PP que solicitan al Ejecutivo la puesta en marcha de un plan o protocolo para tramitar esas devoluciones. Además, se acordó, a propuesta de los regionalistas, pedir al Gobierno foral que se modifique la ley "para que a futuro se convierta en una exención y no una desgravación" que es lo que ha decidido el Ejecutivo.

Ambas mociones salieron adelante con los 12 votos de UPN y PP; el edil no adscrito, José Ignacio Martínez; y el PSN, que forma parte del equipo de Gobierno municipal junto con I-E y Tudela Puede.

Estos dos últimos grupos se opusieron, junto con la edil de la CUP, Patricia Lorente.

Voluntad política

Arturo Pérez (UPN) señaló que, tras la sentencia del Tribunal Supremo que declara exentas las citadas prestaciones por maternidad,



Los concejales del Ayuntamiento de Tudela, en una de las votaciones del pleno celebrado ayer. BLANCA ALDANONDO

“el Cuatripartito dijo que no es extensible a Navarra, y claro que lo es”. “Ese argumento es inconsistente e inválido; es cuestión de voluntad política”, dijo, al tiempo que tildó la postura del Ejecutivo como “un ejemplo más del castigo fiscal del Cuatripartito a las familias navarras”.

Irene Royo (PP) calificó la situación de las madres navarras como “manifiestamente injusta y un agravio comparativo ya que se devuelve lo retenido en España y las navarras queden en peor situación”.

José Ignacio Martínez mostró su apoyo a las afectadas y pidió al

Ejecutivo que les devuelva el IRPF. Patricia Lorente (CUP) culpó a UPN, PP y PSN de eliminar en 2012 esas exenciones por lo que, según dijo, “tendrían que pedir perdón” ya que “hoy es imposible que se puedan devolver”.

Rubén Domínguez (Tudela Puede) afirmó que “la sentencia hace referencia a la ley estatal, y por eso no afecta a Navarra, que tiene fiscalidad propia”, y añadió que la deducción aprobada por el Ejecutivo para 2019 “compensa” de forma progresiva y equitativa.

Tras las palabras de Domínguez, Carlos Gimeno (PSN) criticó “la falta de coherencia” ya que el

viernes Podemos se abrió a abordar cómo devolver el IRPF a las madres “y aquí dicen que no van a modificar el acuerdo del Gobierno foral”. “PSN propone un acuerdo político entre todos los grupos para ir devolviéndoles lo que habían tributado. Se puede modificar la ley, lo que no hay es voluntad política”, reflejó.

Marisa Marqués (I-E) dijo entender las quejas de las familias. No obstante, tildó de un “brindis al sol pedir la devolución del IRPF, porque no se puede hacer”. Se refirió a la “hipocresía” de UPN y PP “porque ahora dicen que se incumpla su propia ley”.

El pleno insta al Ejecutivo a dar ayudas a alumnos del PAI

• Pide las mismas que dio el Gobierno foral a estudiantes del modelo D en la zona no vascofona para transporte y comedor

El pleno acordó instar al Gobierno foral a establecer ayudas para transporte y comedor al alumnado que quiera estudiar en centros educativos con el Programa de Aprendizaje en inglés (PAI) y no se oferte en su centro de referencia o municipio. Y lo hizo con los 12 votos de UPN, PSN, el edil no adscrito y PP, que apoyaron la moción que presentó este último con este fin -I-E y Tudela Puede se abstuvieron y CUP votó en contra-. Unas ayudas que, para el PP, tienen que ser las mismas que dio el Ejecutivo a alumnos de la zona no vascofona del modelo D para acceder a esos estudios que no existen en sus localidades, ya que, no darlas “es un agravio comparativo”.

PSN apoyó la moción “porque el PAI es dependiente del departamento de Educación y hay que defenderlo de quien lo gestiona”. UPN dijo que es un tema de voluntad política, de igualdad de oportunidades y de derecho a los padres a elegir la educación de sus hijos. CUP afirmó que “no tiene nada que ver un modelo lingüístico con un programa educativo”. I-E abogó porque la oferta pública de calidad sea la misma en todas las localidades. José Suárez (PP) lamentó la abstención de I-E. Dijo no entender que “la izquierda esté sometida a lo más rancio que hay en Europa, que es el nacionalismo”, dijo.

Cesión de la Casa del Reloj a Eder para desarrollar industrias creativas

• El alcalde dijo que se estudiará el planteamiento de UPN de acortar la cesión del edificio prevista inicialmente para un máximo de 3 años

M.T. Tudela

El pleno dio luz verde, con la abstención de UPN y el voto contrario del PP, a un convenio del Ayuntamiento con el Consorcio Eder para la cesión del uso de la Casa del Reloj a esta entidad, en principio por un plazo máximo de tres años, de cara a establecer en este emblemático edificio de Tudela un espacio de cooperación para el desarrollo de iniciativas de industrias creativas, culturales y digitales, conocidas como *Coworking*.

Irene Royo (PP), consideró que la Casa del Reloj “es lo suficientemente emblemática y singular como para que sea gestionada y tutelada por el Ayuntamiento”. “No vemos adecuado cederlo a otra institución siempre que haya servicios sin cubrir por falta de espac-

cios”, dijo, al tiempo que tildó de “excesivo” el tiempo de cesión y pidió que “por lo menos, el convenio sea revisable al año”.

Maribel Echave (UPN) también vio ese plazo “muy largo”. “Echamos en falta una salvaguarda en favor del Ayuntamiento”, añadió.

El alcalde, Eneko Larrarte, consideró que se trata de un proyecto “interesante” incluido en la Estrategia de Especialización Inteligente de la Ribera. Tras afirmar que el edificio tiene usos puntuales -actos en fiestas como el lanzamiento del cohete, o el Ángel y Volatín en Semana Santa-, cuya continuidad queda recogida en el convenio, dijo que en Eder “está el conjunto de la Ribera y Tudela tiene la presidencia”. Respecto a que se haga el proyecto en la sede de Eder, dijo que “hay planteado que haya 25 puestos de trabajo, y no caben allí”.

No obstante, Eneko Larrarte indicó que “analizaremos el planteamiento de UPN” en cuanto a acortar el plazo de 3 años para el “rescate” del uso del edifi-



En el centro, la fachada de la Casa del Reloj de Tudela. ARCHIVO

cio.

Personas con discapacidad

En la sesión, se aprobaron dos enmiendas de I-E a una moción de la CUP que pedía al Ayuntamiento favorecer el acceso a las personas con discapacidad al empleo público, ocupando éstas el 2% de la plantilla municipal, como indica la ley.

Con la primera enmienda, acordada con la abstención del PSN, el Ayuntamiento se compromete a “identificar dentro de la plantilla orgánica los puestos que son susceptibles de ser cubiertos por personas con discapacidad, lo que

permitirá tener claro en próximas OPES los puestos que pueden sacar en restringido y/o en turno de reserva”. Una labor que se realizará en la junta de personal con la colaboración de los sindicatos.

En la segunda enmienda aprobada, esta vez por unanimidad, el consistorio, dado que se define ahora la oferta pública de 2018, se compromete a “realizar una oferta pública con las plazas en turno de reserva que sea posible, que estarán supeditadas al número de plazas que la ley nos permite sacar y las plazas imprescindibles u obligatorias a cubrir”.

Búsqueda de alternativas para las subestaciones eléctricas

Diez años después del acuerdo unánime del Ayuntamiento para intentar sacar del casco urbano de Tudela las subestaciones eléctricas situadas en el barrio de Lourdes y la Azucarera, el tema regresó ayer al pleno con una moción de la CUP a la que se introdujeron varias enmiendas de I-E y que fue aprobada por unanimidad. De este modo, se decidió revisar la situación actual de este asunto “en el departamento municipal que corresponda”, así como encargar un estudio al instituto de Salud Pública del Gobierno foral para “medir las emisiones de ondas electromagnéticas” en el entorno de las subestaciones y en el interior de los hogares próximos. Además, entre otros puntos, se acordó una reunión entre Ayuntamiento, vecindario e Iberdrola y buscar las posibles financiaciones “para intentar la viabilidad económica” del cambio de emplazamiento de las subestaciones.

Diario de

Noticias

EL PARLAMENTO FORAL APOYA A ALSASUA ANTE LA CRISPACIÓN DEL PP, CIUDADANOS Y VOX

● Rechaza la instrumentalización del acto del domingo ● Ensalza al vecindario por la convivencia tras el altercado con los guardias civiles

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-17

La ultraderecha intenta llevar a Barkos a los tribunales con mentiras sobre Skolae

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 5-6



DOS AVIONES ESTUVIERON EN RIESGO DE COLISIONAR SOBRE AOIZ

PÁGINA 10



MÁS DEL 75% DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE PAMPLONA SON CREMACIONES

PÁGINA 38

Navarra supera en igualdad a las medias estatal y europea

PAMPLONA - Navarra logra un notable en igualdad de género, por encima de la media estatal y de la europea. En la UE se sitúa entre los diez primeros puestos. PÁGINAS 4-5

Cordialidad sin avances relevantes en la cita de Ábalos con Ayerdi

El ministro traslada su compromiso con la mejora de las infraestructuras

PÁGINA 17



Imagen de Belate, ayer a mediodía. Foto: Javier Bergasa

Resiste Belate

EL INVIERNO SE ADELANTA CON HASTA 10 CENTÍMETROS DE NIEVE Y A BAJO CERO // P8-9

CAJASOL ROMPE EL PACTO DE ACCIONISTAS DE BANCA CÍVICA EN CAIXABANK

PÁGINA 28



LA PRODUCCIÓN DE VW QUEDA EN 275.594 COCHES, LA SEGUNDA MÁS BAJA DESDE 2009

PÁGINA 27

EL ICTUS PROVOCA CADA AÑO EL INGRESO DE MIL PACIENTES NAVARROS

PÁGINAS 12-13

GOBIERNO E IGLESIA NEGOCIAN COMO IMPEDIR QUE FRANCO VAYA A LA ALMUDENA

PÁGINA 20

TERMÓMETROS beurer



9 771576 545028

Sociedad

NAVARRA, POR ENCIMA DE LA MEDIA ESTATAL Y EUROPEA EN IGUALDAD

La Comunidad elabora por primera vez su Índice de Igualdad y consigue **69,2 puntos** sobre 100, frente al 68,3 nacional ● Con ese dato de 2015 tendría el **noveno** puesto en Europa ● Suecia, en cabeza con un **82,6**

Dinero

Índice de Igualdad en 2015

Navarra	EU-28
77,8	79,6



Evolución del Índice en Navarra

2010	2012	2015	2015-10*	años igualdad**
77,4	77,4	77,8	0,3	331

Informe Índice de Igualdad de Género

Empleo

Índice de Igualdad en 2015

Navarra	EU-28
71,1	71,5



Evolución del Índice en Navarra

2010	2012	2015	2015-10*	años igualdad**
70,3	71,1	71,1	0,9	165

✎ G. Montañés

✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Un notable en igualdad de género. Ese es el resultado que refleja en Navarra el Índice de Igualdad de Género (IIG), que otorga a la Comunidad Foral 69,2 puntos sobre 100, según un estudio de diversos indicadores y estadísticas (como la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, la renta o la Encuesta de Población Activa, entre otras) en los periodos 2010, 2012 y 2015. Esas cifras sitúan a la Comunidad Foral levemente por encima de la media estatal, situada en un 68,3 y de la media en la Unión Europea, que está en 66,2. Navarra, de hecho, se situaría entre los nueve primeros países europeos en este tema. No obstante, desde el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI) también destacaron el índice de mejora que plantean esas cifras (ya que la igualdad, en los 100 puntos, quedaría a una distancia de 30,8), que han registrado escasas variaciones en esos periodos. Los aspectos con mayor puntuación en Navarra están relacionados con la salud y el dinero, y los que menos, el índice de poder y de la gestión del tiempo.

Así lo destacó ayer, en conferencia de prensa, la directora gerente del INAI, Mertxe Leranzo Goñi, y el director del Instituto de Estadística de

Conocimiento

Índice de Igualdad en 2015

Navarra	EU-28
64,5	63,4



Evolución del Índice en Navarra

2010	2012	2015	2015-10*	años igualdad**
58,5	61,6	64,5	6,0	30

Tiempo

Índice de Igualdad en 2015

Navarra	EU-28
68,8	65,7



Evolución del Índice en Navarra

2010	2012	2015	2015-10*	años igualdad**
68,8	68,8	68,8	-0,1	-

*Diferencia entre los años 2010-2015

**Años necesarios para la igualdad plena

Índice de Igualdad (totales)

Índice de Igualdad en 2015

Navarra	EU-28
69,2	66,2

Evolución del Índice en Navarra

2010	2012	2015	2015-10*	años igualdad**
66,9	68,2	69,2	2,2	69



Poder

Índice de Igualdad en 2015

Navarra	EU-28
58,8	48,5



Evolución del Índice en Navarra

2010	2012	2015	2015-10*	años igualdad**
55,4	56,6	58,8	3,4	61

Salud

Índice de Igualdad en 2015

Navarra	EU-28
88,2	87,4

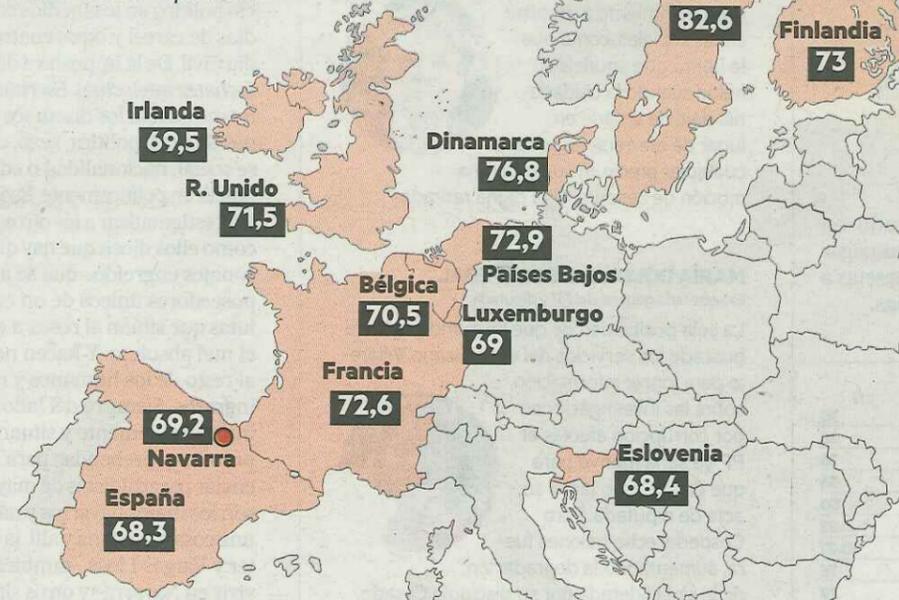


Evolución del Índice en Navarra

2010	2012	2015	2015-10*	años igualdad**
90,2	90,3	88,2	-2,1	-

La igualdad de género en Europa

Índice de los 12 primeros



LA PREVISIÓN

LA LEY DE IGUALDAD, ¿EN PRIMAVERA?

●●● En el Parlamento. La igualdad tiene que ser un trabajo “de todo el Gobierno” y que se refleje “en todas las políticas del Gobierno”. La directora gerente del Instituto Navarro de Igualdad defendió ayer la necesidad de avanzar en esta “transversalidad”, pero también respaldó los pasos dados. Por ejemplo, se refirió a la nueva ley foral de Igualdad, que espera que esté lista para su aprobación durante la próxima primavera. Preguntada sobre ello, recordó ayer que recientemente ha pasado el período de exposición pública, y explicó que ahora se trabaja el anteproyecto, para que llegue al Gobierno antes del final de 2018. Y, de ahí, pasaría al Parlamento navarro.

Navarra (Nastat), Pablo Cebrián Jiménez. Ambos detallaron la elaboración, por primera vez, de este índice, que se realiza en una escala de uno a cien y pretende describir el nivel alcanzado en materia de igualdad de género, el desarrollo del mismo y abre la puerta a la comparación con otros índices similares.

EMPLEO, DINERO, PODER, SALUD...

Estas cifras tienen en cuenta, según apuntó Cebrián, 31 indicadores, dentro de seis aspectos clave: empleo (que se centra, por ejemplo, en cómo mujeres y hombres participan en el mercado, la calidad de sus puestos, la conciliación familiar...), dinero (salarios, renta), conocimiento (la educación y la especialización), tiempo (sobre el uso del tiempo que no es de trabajo, y cuánto se dedica, por ejemplo, al cuidado de otras personas, las labores del hogar o la práctica de deporte), el poder en la toma de decisiones (en ámbitos como el político, económico y social) y la salud (la práctica de conductas saludables o, en cambio, de comportamientos nocivos).

En estos aspectos, Navarra destaca, según los datos de 2015, sobre todo en salud (la puntuación es de 88,2; la media estatal resulta algo mayor, con 89,6, y la media de los 28 países de la Unión Europea está en 87,4) y en poder, en este último caso, aunque sea bajo, por comparación con otras medias (en Navarra es el 58,8, a nivel estatal el 57 y en el europeo, sin embargo, se queda en 48,5). En cuanto a dinero, el dato también es elevado (77,8 en Navarra, 75,9 en España y 79,6 en la UE), y algo más bajo en empleo (71,1 en la Comunidad Foral, 72,4 en la media estatal y 71,5 en la UE). Y los más bajos, junto a poder, son tiempo (68,8 en Navarra, 64 en España y 65,7 en Europa) y conocimiento (64,5 en Navarra, 65,3 en España y 63,4 en la UE).

Por comparación con las estadísticas en esta línea recogidas en países europeos, con estas cifras Navarra se situaría la novena en el índice de igualdad de género (España es la número 12), donde el referente es Suecia, que alcanza una puntuación de 82,6. Los países nórdicos tienen un papel destacado, y Navarra se situaría al nivel de, por ejemplo, Irlanda o Luxemburgo.

"MARCA EL CAMINO A SEGUIR" Leranoz destacó las escasas diferencias en los periodos estudiados de estas puntuaciones, que han aumentado levemente, y también han descendido en escasa medida en aspectos vinculados a la salud, curiosamente el aspecto más elevado en Navarra. La directora gerente del INAI defendió las medidas realizadas en la Comunidad, pero también apuntó que "queda camino por recorrer" en igualdad, porque hacerlo es una "tarea irrenunciable". Se refirió, así, a que todavía hay un "techo de cristal", hay que apostar por unos usos del tiempo "corresponsables", reducir la brecha salarial, avanzar en el empleo de calidad o "eliminar los roles de género que nos asignan". ●



La directora del INAI, Mertxe Lerañoz, y el director del Nastat, Pablo Cebrián. Foto: Oskar Montero

La directora del Instituto de Igualdad respalda Skolae: "Es sorprendente que se cuestione"

Mertxe Lerañoz afirma que el programa de coeducación responde a una "exigencia normativa" y defiende que promueve una educación en igualdad

PAMPLONA - "La valoración de Skolae es muy positiva". La directora gerente del Instituto Navarro de Igualdad (INAI/NABI), Mertxe Lerañoz Goñi, respaldó ayer al programa de coeducación del departamento foral de Educación, defendido por el cuatripartito y el PSN en el Parlamento foral y cuestionado por UPN y PPN, así como por la Confederación Católica de Padres (Concapa Navarra), que han solicitado que se frene. Lerañoz, por su parte, destacó que con este programa se está respondiendo a "una exigencia normativa", que incide en la igualdad y, por ello, consideró "sorprendente" que se cuestione.

Preguntada por este tema en conferencia de prensa, Lerañoz recordó que Skolae emana de un plan de coeducación que articula un itinerario coeducativo. De hecho, una de las claves del programa es que plantea el tema, adaptado a cada edad, en las diferentes etapas educativas, también en el 0-6, cuestión que ha sido criticada por voces contrarias al proyecto. Este se implantó el curso pasado en 16 centros de forma piloto, en este se ha ampliado a otros 100, y el objetivo es que llegue a toda la red educativa.

Lerañoz valoró el trabajo "coordinado" que ha llevado a este pun-

AL DETALLE

● **El programa.** Se trata de un programa de coeducación, que prevé contenidos adaptados a todas las etapas educativas, y llegar a todos los centros. Por ahora, el curso pasado se implantó de forma piloto en 16 colegios y, en el actual, llegará a otros 100.

● **Las críticas.** UPN, PPN y Ciudadanos criticaron la obligatoriedad del programa y sus contenidos. Concapa Navarra anunció medidas para frenarlo, incluidas jurídicas.

to, entre áreas como el departamento foral de Educación, el de Salud (el decreto de salud sexual y reproductiva planteaba medidas en educación afectivo sexual) o el propio instituto. La directora subrayó que esta medida deriva de diversa legislación, y destacó que incide en materia de igualdad.

Las críticas se han concentrado, sobre todo, en el contenido de Skolae en educación sexual. Concapa Navarra anunció la semana pasada que estudiará todo tipo de medidas para frenar la implantación de Skolae, tras criticar, entre otras cuestiones, que choca con la voluntad de padres y madres al elegir la educación que quieren para sus hijos e hijas.

SOBRE LA POLÉMICA DEL PROGRAMA

Al valorar la polémica surgida, Lerañoz se preguntó por qué ha surgido ahora este tema si ya se implantó el pasado curso de forma piloto: "Es sorprendente que se cuestione un programa para educar en igualdad. Y que sea en este momento".

Por otro lado, la responsable del INAI subrayó el "aval" logrado este pasado fin de semana por el programa en un congreso, celebrado en Madrid, con personal especializado en coeducación procedente de diversos países. - Efe/G.M.

"El programa no ha salido ahora; se ha hablado desde hace dos años y hubo una experiencia piloto"

MERTXE LERANOZ GOÑI
Directora gerente del INAI/NABI

Vox 'reinventa' Skolae en una denuncia judicial contra Barkos

El partido ultra interpreta el programa de educación como fomento de "exhibición obscena ante menores"

PAMPLONA - El partido ultra Vox presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado contra la presidenta Uxue Barkos, por "autorizar la publicación" del programa Skolae (alabado en un reciente Congreso Internacional), al creer que este programa "pretende explicar a niños de 0-6 años las múltiples identidades sexuales y se espera que menores tengan vivencias sexuales a través de juegos eróticos infantiles".

Educación ya explicó que se trata de un término usado en Sexología y lamentaron estas manipulaciones, pero el vicesecretario jurídico de Vox, Pedro Fernández, afirmó que todo ello podría ser constitutivo de un delito de provocación sexual tipificado en el Código Penal en su artículo 185, contra quien "ejecutase o hiciese ejecutar a otra persona actos de exhibición obscena ante menores de edad". - E.P./D.N.

La consejera Solana valora el apoyo a Skolae en Madrid

Destaca que volvió del primer congreso de expertos en coeducación con "ilusión e ideas"

PAMPLONA - La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, valoró ayer de forma positiva la experiencia de la delegación navarra en el congreso sobre coeducación, con carácter internacional y cerca de un millar de asistentes, celebrado este pasado fin de semana en Madrid. "Ya en Pamplona con la bolsa de #CoeducamosCongreso llena de ilusión, ideas y experiencia", apuntó a través de la red social Twitter.

En ese mensaje, también agradeció la labor de la profesora de Secundaria y experta en coeducación Marian Moreno Llana, una de las impulsoras del congreso y, en Navarra, precisamente del programa de coeducación Skolae. A través también de Twitter, Solana agradeció este pasado fin de semana el apoyo mostrado a través de este foro al programa impulsado en la educación navarra. - D.N.

Las urgencias de Buztintxuri arrancan con 77 pacientes/día

El nuevo centro de referencia para la zona norte de Pamplona ampliará horarios a principios de año

PAMPLONA - El nuevo servicio de Urgencias Extrahospitalarias para Pamplona y Comarca, ubicado en el centro de salud de Buztintxuri, ha atendido a 309 personas desde su puesta en marcha el pasado jueves hasta el domingo. La actividad asistencial en estos cuatro días de funcionamiento se ha desarrollado con normalidad y sin incidencias, según informó el Gobierno de Navarra.

Las nuevas instalaciones fueron visitadas ayer lunes por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, quien ha estado acompañado entre otras autoridades por la gerente de Atención Primaria, Santos Induráin; el jefe del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias, Kiko Betelu; el alcalde de Burlada, Txema Noval; la teniente de alcalde de dicha localidad, Berta Arizkun; y el equipo directivo del centro, encabezado por la directora,

Susana Jurío. En cuanto al desglose de los datos de actividad, el primer día se atendieron 24 urgencias; el viernes, 49; el sábado, 117; y el domingo, 119. Por tipo de atención, 228 casos requirieron asistencia médica; y 81, de enfermería. El centro de urgencias de Buztintxuri permitirá mejorar el acceso en horario de tarde a la atención sanitaria urgente de la población de Pamplona en general y especialmente de la zona norte de la capital. Se convierte así en el segundo centro de urgencias de la comarca, con un completo equipamiento médico y de profesionales sanitarios que le equipara en capacidad asistencial al centro Doctor San Martín, situado también en la capital navarra. Prestará servicio durante la tarde, para urgencias de personas adultas, y Doctor San Martín seguirá siendo el centro de referencia para urgencias de adultos



El consejero Domínguez visita las nuevas instalaciones con su equipo de colaboradores. Foto: Mikel Saiz

y pediatría, tanto durante la tarde como durante la noche. Con una inversión de 300.000 euros, cuenta con sala de radiología y de triaje para valorar y priorizar las urgencias, consultas médicas y de enfermería y sala

de reanimación y observación. El equipo de radiología atenderá también en horario de mañana las derivaciones desde los centros de salud, lo que permitirá mejorar accesibilidad de la ciudadanía y la eficiencia

del servicio. El horario de atención es de 15 a 20 horas los días laborables y de 8 a 20 horas los sábados, domingos y festivos. Su ampliación hasta las 22 horas está prevista para primeros del próximo año. - D.N.

LAB no descarta paros en comedores escolares

El sindicato alerta sobre los efectos laborales de la jornada continua y pide a Educación que intervenga

PAMPLONA - El sindicato LAB ha advertido de que convocará paros y movilizaciones en comedores escolares si el Gobierno de Navarra no tiene en cuenta a sus trabajadoras en próximas resoluciones sobre jornada continua. LAB ha explicado en una nota que las trabajadoras de comedores escolares se han ido dirigiendo al Departamento de Educación del

Gobierno de Navarra para "alertar de que en aquellos centros escolares donde han optado por la jornada continua se ha empeorado el servicio y las condiciones de las trabajadoras, ya que hay menos tiempo para comer, mayor carga de trabajo, se reducen las jornadas laborales y como consecuencia disminuyen los salarios y empeora el servicio por el mismo precio". Según el sindicato, las resoluciones que el director general de Educación publica para regular la implantación de la jornada continua y flexible "no tienen en cuenta el comedor dentro de la comunidad educativa", cuestión que apelan revisar. - E.P.

Un experto resalta la inmunoterapia en cáncer de pulmón

PAMPLONA - Entre el 15 y 20 por ciento de los pacientes con cáncer de pulmón metastásico que reciben inmunoterapia permanecen vivos a los cinco años, según ha explicado el doctor Ignacio Gil Bazo, codirector del Departamento de Oncología Médica de la Clínica y experto en cáncer de pulmón e inmunoterapia. Así lo ha resaltado en un simposio celebrado en el pasado viernes en la Clínica Universidad de Navarra en Madrid. - D.N.

El Parlamento rechaza una declaración del PP para acotar el euskera

PAMPLONA - La Junta de Portavoces del Parlamento foral ha rechazado una propuesta de declaración institucional del PP para que la Cámara expresase su compromiso con el Amejoramiento del Fuero, que establece como única lengua oficial en toda Navarra el castellano y que establece que el euskera será oficial en la zona vascofona. Votaron a favor de la propuesta UPN, PSN y PPN, y en contra votaron Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E. - D.N.



2ª unidad al

-70%

En una selección de productos de primeras marcas

CARBONELL
Aceite de Oliva virgen extra, 1 L

Comprando una, la unidad te sale:

5,79€

Y la segunda unidad te sale:

1,74€

Del 25 de octubre al 14 de noviembre de 2018. Consulta disponibilidad de productos en tu punto de venta habitual.

También en eroski.es



EROSKI

zurekin

Carlos Couso denuncia la incapacidad de Aznárez para moderar los debates

La presidenta del Parlamento toleró faltas de respeto de Beltrán (PPN) a Laura Pérez y le negó la réplica en el pleno

PAMPLONA – Ocurrió durante los últimos minutos, a última hora de la tarde y en el último turno de palabra del extenso pleno parlamentario del pasado jueves, quizá por eso el episodio que protagonizó Ana Beltrán pasó casi desapercibido para los medios de comunicación. La presidenta del PPN subió a la tribuna para defender su propuesta del IRPF pero aprovechó su turno para desbaratar a su antojo, amenazar al cuatripartito y –ante la perplejidad y abucheos de algunos parlamentarios– faltó al respeto de forma grosera en varias ocasiones a la parlamentaria de Orain Bai, Laura Pérez, con alusiones personales, descalificaciones y faltas que apenas fueron interrumpidas por la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez.

Por estos hechos, ayer el parlamentario de Orain Bai, Carlos Couso pidió “amparo” a la Mesa del legislativo y presentó un escrito con el apoyo del cuatripartito para que tome medidas y estos hechos “no se vuelvan a repetir, ya que la pre-

sidenta del Parlamento los consintió e incluso no le dio el derecho de réplica a Laura Pérez”, a quien no le permitió acogerse al artículo 85 del reglamento, para dar réplica. Y a quien incluso, la socialista María Chivite trató desde su escaño apoyar ante la negativa de Ainhoa Aznárez. Carlos Couso afirmó ayer que la presidenta de la Cámara “no demuestra capacidad para moderar los debates”.

Tras la reunión de la Mesa y Junta, Couso denunció que, en el último pleno, “hubo una reacción furibunda de la señora Beltrán, con insultos, con injurias, con difamaciones, con falsedades, contra la persona de Laura Pérez, también hubo amenazas al cuatripartito”, y calificó lo ocurrido como “una salida de tono como no haya podido haber en toda la historia de este Parlamento”. – D. N.

“Hubo una salida de tono como no ha habido en la historia de este Parlamento”

CARLOS COUSO
Parlamentario de Orain Bai-Podemos

El Parlamento foral, “preocupado” por el auge de la ultraderecha

La declaración aprobada insta a Bolsonaro a que sea “escrupuloso” en el respeto a la democracia en Brasil

PAMPLONA – La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer lunes una declaración institucional por la que muestra su “preocupación por el auge y expansión de la ultraderecha a lo largo del mundo” y rechaza “el fascismo alimentado por un sistema capitalista que impide la democracia”.

El texto fue presentado por EH Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra. Geroa Bai y PSN se abstuvieron, mientras que UPN y PPN optaron por no participar en la votación.

La declaración hace referencia a la situación política generada en Brasil para afirmar que “la falta de reacción de la comunidad internacional ante hechos como el golpe a Dilma o el encarcelamiento de Lula da Silva han favo-

recido la victoria de Bolsonaro y consiguiente merma de la democracia en el país”, e insta a “exigir al nuevo presidente un respeto escrupuloso al sistema democrático y los derechos humanos de toda la población”.

Asimismo, en un tercer punto de la declaración el Parlamento muestra su “solidaridad y apoyo a quienes a partir de ahora ejercerán la resistencia democrática en Brasil, principalmente el Partido de los Trabajadores”.

Por último, el texto aprobado por la Cámara expresa su rechazo a “los continuados ataques a los diferentes países de América Latina mediante políticos de exterior promovidas por Estados Unidos y el silencio cómplice de la UE, que tienen como único objetivo dinamitar los procesos emancipadores de sus respectivos países, en contra del expolio de las transnacionales y sectores internacionales que defienden intereses políticos y económicos muy importantes, pero contrarios a los del país en cuestión”. – D. N.



El consejero Mikel Aranburu presidió ayer la reunión con el Consejo Económico y Social. Foto: cedida

NAVARRA SUBE EL TECHO DE GASTO Y REDUCE EL DÉFICIT

● El Gobierno explica los Presupuestos para 2019 al Consejo Económico y Social ● CEN y sindicatos critican el anteproyecto, que llega mañana a la Cámara con votos para ser aprobados

✎ Javier Encinas

PAMPLONA – El Gobierno foral cumplió ayer con el trámite de explicar el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra (PGN) para 2019 al Consejo Económico y Social (CES) y al Consejo Navarro de Medio Ambiente.

Fue el titular de Hacienda, Mikel Aranburu, el encargado de presentar las Cuentas Públicas para el próximo ejercicio. Destacó positivamente el hecho de que “no sólo se está incrementando el techo de gasto mientras se reduce el déficit en 61 millones, sino que hay un trasvase extra al gasto social en la medida en que la buena gestión ha permitido reducir el pago de intereses en 117 millones desde el inicio de la legislatura”.

Son sin duda indicadores que reflejan la sólida evolución de la economía foral, que han permitido diseñar unos Presupuestos que

contemplan 120,8 millones más de gasto que en el presente ejercicio hasta alcanzar los 4.010 millones de gasto no financiero.

El Gobierno tiene previsto aprobar mañana el proyecto presupuestario para remitirlo a continuación al Parlamento foral. A la Cámara llegan con el apoyo del cuatripartito, por lo que su aprobación en principio está garantizada. No obstante, durante la tramitación parlamentaria se introducirán algunas modificaciones vía enmiendas.

En líneas generales, con estos Presupuestos el Gobierno confía en mejorar la calidad de los servicios, impulsar la economía y el empleo y reforzar los derechos sociales. Esta idea tiene su traslación en la distribución del gasto por departamentos, con incrementos del 5,06% en Educación, por una mayor inversión en el profesorado; del 2,57% en Salud, para mejorar la atención primaria e invertir en tecnología; y del

2,65% en Derechos Sociales, para insistir en las políticas activas de empleo y reforzar la atención a la dependencia.

ALUVIÓN DE CRÍTICAS Pese a que los Presupuestos cuentan con el respaldo de la mayoría política de Navarra el paso del anteproyecto por el CES dio pie a un aluvión de críticas.

El CES es un órgano consultivo integrado por representantes de la Administración foral y de la Administración local; las organizaciones sindicales UGT, CCOO, ELA y LAB; la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN); la Universidad Pública de Navarra, UCAN, ANEL, Asociación de Consumidores Santa María la Real, UAGN, EHNE y Gure-

“Hay un trasvase extra al gasto social por la buena gestión que ha reducido el pago de intereses”

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda



PRESUPUESTOS 2019

● **Tramitación.** El Gobierno foral tiene previsto aprobar mañana el proyecto de ley de Presupuestos de Navarra para 2019 y remitirlo a continuación al Parlamento.

● **Consejo de Medio Ambiente.** Además de informar al CES de los Presupuestos, el Gobierno también dio cuenta ayer de sus planes al Consejo Navarro de Medio Ambiente. La directora general de Medio Ambiente, Eva García, informó a sus miembros que las partidas previstas para 2019 en este ámbito ascienden a 21,6 millones, lo que supone un incremento del 12,11%.

VALORACIONES

CEN "EXCESIVAMENTE OPTIMISTAS EN LOS INGRESOS"

La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) expresó ayer su preocupación ante el anteproyecto de Presupuestos para 2019, que ve "excesivamente optimista en la parte de ingresos y que vuelve a incrementar la deuda". Critica el incremento del gasto de personal, que aumenta "muy por encima" de la proporción del presupuesto.

UGT "INSUFICIENTE PARA IMPULSAR EL EMPLEO"

UGT cree que el proyecto presupuestario es "insuficiente para impulsar la economía y el empleo, no contempla infraestructuras estratégicas básicas como el Canal de Navarra o el TAP y no se ha consensuado con los agentes sociales". En cuanto a los ingresos, subraya que "recaen básicamente sobre los trabajadores con nómina".

CCOO "MEJORABLE EN MATERIA FISCAL"

CCOO entiende que este presupuesto es "mejorable", especialmente en materia fiscal, ya que "supone la perpetuación de un sistema injusto". Pide más dinero para políticas de empleo y hace "una valoración muy positiva" del reforzamiento de las políticas sociales.

ELA "CONTINUISTAS" Y SOMETIDOS A MADRID

ELA estima que es un presupuesto "continuista", que "prioriza las políticas de Madrid y los intereses de las entidades financieras ante las necesidades sociales". Pide una reforma fiscal que "permita recaudar más y redistribuir la riqueza".

LAB "LA AUTONOMÍA FISCAL DE NAVARRA NO ES TAL"

LAB critica que "la autonomía fiscal y presupuestaria de Navarra no es tal, ya que está condicionada por la normativa diseñada en Madrid para cargar la deuda de la banca a las instituciones públicas". Dice que se sostienen con la aportación de la clase trabajadora, mientras que la patronal "gana mucho y aporta muy poco".

lur, en representación de entidades de economía social, consumidores y usuarios, sector agrario y ganadero, y ecologistas; y REAS Navarra.

La patronal CEN consideró que los Presupuestos son "excesivamente optimistas en la parte de ingresos y que vuelven a incrementar la deuda de todos los contribuyentes".

UGT entiende que este anteproyecto presupuestario es "insuficiente para impulsar el crecimiento económico a medio plazo y para mejorar la calidad del empleo".

CCOO cree que es "mejorable", especialmente en materia fiscal, sobre todo porque se recauda más por impuestos indirectos que por directos, lo que "supone la perpetuación de un sistema injusto". En concreto, la recaudación por impuestos directos, con 1.842,2 millones, supone el 48,7% del total, y los indirectos alcanzan los 1.941,4 millones, el 51,3%.

Además, ELA lamentó que el CES siga "siendo un mero trámite", ya que los Presupuestos no incorporan "ninguna de las aportaciones" que trasladan sus miembros. Asimismo, reprochó que sea un anteproyecto "continuista y que "prioriza las políticas de Madrid y los intereses de las entidades financieras ante las necesidades sociales".

También LAB criticó "el paripé" que significa el CES, de ahí que optara por abandonar la reunión. Aunque reconoce que "se han incrementado notablemente las partidas referidas a personal", recuerda que se ha hecho "sin recuperación del poder adquisitivo y sin reconocimiento de deuda respecto a los y las empleadas públicas". Censura que los parámetros presupuestarios "siguen sujetos a la normativa de Madrid", y anuncia movilizaciones por unos presupuestos "participativos, soberanos y sociales". ●

Podemos-Orain Bai aboga por "mejorar" las deducciones por maternidad ya aprobadas

Con esta hipotética medida, las madres con rentas bajas y más hijos podrían recibir de facto las retenciones de IRPF no exento de los años anteriores

PAMPLONA – Ante la aparente imposibilidad legal de entregar las retenciones de IRPF por prestaciones maternidad durante los años que no han estado exentas de tributación y ante insistencia pertinaz de UPN, PSN y PPN, que volvieron a reclamar atender las peticiones de las madres navarras para que se les devuelvan lo que estos tres mismos partidos eliminaron por ley en 2013, la única novedad en esta cuestión es la propuesta que ayer hizo el grupo parlamentario de Podemos-Orain Bai, que aboga ahora por "mejorar" las deducciones ya aprobadas en el pleno del pasado jueves a propuesta del Gobierno y que entrarán en vigor a partir de 2019.

Al término de la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, Carlos Couso explicó que los parlamentarios críticos "estamos intentando mejorar las deducciones a las prestaciones por maternidad, ir más adelante de lo acordado en el pasado pleno e incrementar las deducciones en cuota por número de hijos y renta a las mujeres con rentas inferiores de 30.000 euros".

Según detalló, "eso supondría devolver a las madres con rentas más bajas de facto todo lo que se está reivindicando ahora y lo haría-

mos en el plazo de cuatro años. Esto lo venimos defendiendo desde hace más de un año", dijo. Y recordó que esta cuestión fue uno de los motivos que propiciaron que "a la parlamentaria Laura Pérez se le expedientara" y que derivó en la fractura de su grupo parlamentario.

CHIVITE, RECEPTIVA La socialista María Chivite se mostró abierta a esta u otras fórmulas que supongan "reconocer a las madres el derecho a que se les devuelva la retención". Su partido propuso "devolverla en varios ejercicios para no comprometer el ejercicio de 2019". Chivite también hizo referencia a unas declaraciones de la parlamentaria de Podemos, Tere Sáez, que también propuso ampliar o formular un criterio de devolución en función de la renta. "Es un criterio que nos parece válido. Lo podríamos trabajar, por nuestra parte no habría problema y sigo emplazando al resto de fuerzas a que lleguemos a un acuerdo", respondió Chivite.

Pese de que el Parlamento foral ya aprobó el jueves una modificación de la ley de IRPF que recupera los beneficios fiscales por maternidad, ayer UPN volvió a presentar una proposi-

ción para modificar de nuevo este mismo texto, con el objetivo de que se devuelvan con carácter retroactivo las retenciones practicadas en Navarra desde el 1 de enero de 2014. Proposición que fue admitida a trámite por la Mesa del Parlamento de Navarra.

El portavoz de UPN, Javier Esparza, declaró que esta medida si se aprueba en el próximo pleno del 15 de noviembre, conseguirá que a las madres navarras "se les trate igual que a las madres de toda España". Y respecto a la dudosa legalidad de su propuesta, Esparza afirmó que la retroactividad es "perfectamente legal", aunque, si bien han presentado esta proposición, están dispuestos a hablar con el resto de los grupos "sobre otras ideas" que tengan si se garantiza ese objetivo del pago de la retención del IRPF con retroactividad.

Por I-E, Marisa de Simón denunció la "posición interesada y absolutamente irresponsable" de UPN, PSN y PPN, que a su juicio hacen gala de "desfachatez", ya que "es imposible legislar con efectos retroactivos" esta materia. La parlamentaria, que ha apoyado la opción de la deducción fiscal de las prestaciones, consideró que UPN, PSN y PP, en este tema, "se lanzan a una piscina vacía". - D.N.

Las madres insisten a los partidos que presenten propuestas esta misma semana

Tras la manifestación del sábado, este grupo de madres no descarta ir a los tribunales para reclamar las devoluciones

PAMPLONA – El grupo de madres que reclama la devolución de las retenciones de IRPF insistió de nuevo a los partidos políticos que la semana pasada mostraron su "voluntad" de ayudarles que "se unan y presenten una propuesta firme esta misma semana". Tras la manifestación que celebraron el sábado, estas madres aseguraron ayer en una nota que tienen "la fuerza para seguir peleando por una solución legal que garantice un trato justo para las madres navarras. Nuestra movilización no acabó este sábado. Es solo el principio gracias al apoyo recibido. Terminará el día que nos reunamos a celebrar que nos han devuelto el dinero tributado en el quinquenio negro comprendido entre 2013 y 2018", destacaron. El grupo de madres no descarta



Manifestación del pasado sábado del grupo de madres. Foto: Iñaki Porto

la vía judicial para sus reclamaciones. "Nuestros pasos nos conducirán a los tribunales si es necesario", señalaron. Además, advirtieron "a quienes insisten en querer ver detrás de nosotras siglas políticas o sindicales que somos de tantos

colores como un arco iris y precisamente de esa diferencia, de esa multiplicación de realidades y puntos de vista, hemos sabido obtener la complementariedad que nos ha convertido en un grupo tan rico peleando por una causa común". - D.N.

Economía

Evolución de la producción de coches en Volkswagen



LA PRODUCCIÓN DE VW QUEDA EN 275.594 COCHES, LA 2ª MÁS BAJA DESDE EL AÑO 2009

- La dirección no fija los días de cierre e insiste en que serán los imprescindibles
- El comité presentará también su propia propuesta por si hay que parar más

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Volkswagen Navarra revisó ayer finalmente a la baja la cifra de producción prevista para este año. Y se quedará en apenas 275.594 coches, muy por debajo de lo inicialmente previsto y en uno de sus niveles más escasos desde 2009, durante el lanzamiento entonces del Polo A05, que se convirtió en la versión más exitosa de cuantas se han fabricado en la planta navarra.

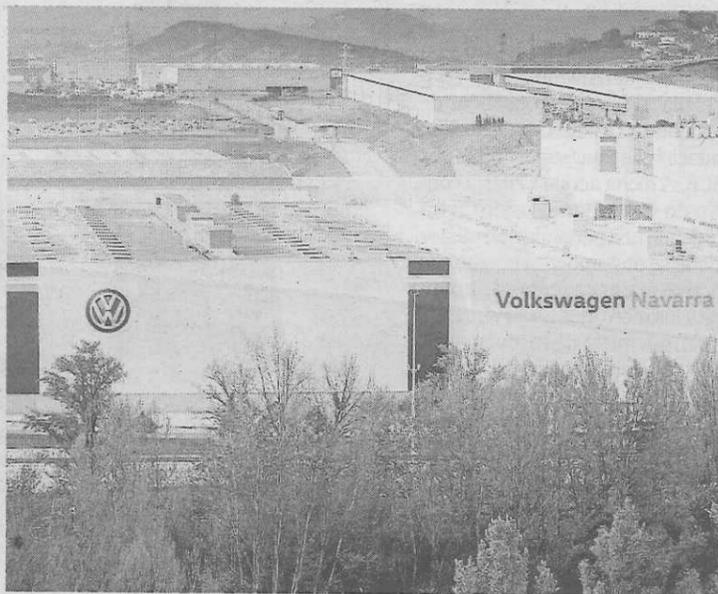
La cifra supone también una sensible reducción desde la última estimación realizada por la comercial, hace ya unas semanas, cuando comenzaron a apilarse los días de cierre en este último cuatrimestre. Volkswagen fijó con la aplicación de un ERE de ocho días una producción de 285.334 coches, que se han visto mermados de nuevo ahora al añadirse siete días más de cierre, de los que ya se han confirmado las fechas de cuatro de ellos. La cifra fue confirmada durante la reunión mantenida ayer entre la dirección y el comité de empresa y en la que se presentó el calendario oficial de diciembre, con vacaciones desde el 22 y hasta el 1 de enero y que señala como fecha de regreso de las vacaciones navideñas el 2 de enero. Durante ese mes, solo marca como festivo el 7 de enero lunes, tal y como queda reflejado por otra parte en el calendario oficial. “La producción prevista para 2019 –explicó en Amsterdam el pasado jueves Emilio Sáenz, presidente de VW Navarra–

rondará los 350.000 coches”.

“El calendario de 2019 se negociará a partir de noviembre”, explicó el sindicato UGT, en una nota a sus afiliados, en la que señalaba que la empresa no había aportado información adicional acerca del suministro de motores a la planta. “Se mantienen así los siete días de cierre”, explicaba el sindicato, que criticaba que se rebaje la producción para 2019 sin que “se calendaricen los días de cierre previstos”. “Nos dicen que quieren abrir el máximo número de días posible y que no creen necesaria la calendarización”, añadían. “Lejos de trasladar tranquilidad a la plantilla se le mandan más incertidumbres”, explicaba el sindicato, quien recordaba que sigue pendiente la negociación del convenio colectivo.

El comité, por su parte, tiene previsto reunirse en los próximos días para tratar de consensuar una propuesta acerca de cómo gestionar los posibles días de cierre que se apliquen como consecuencia de la falta de motores. LAB presentó ayer una modificación a la propuesta de UGT y CCOO, en la que requiere que “cada trabajador cobre todos los pluses que le correspondan y se defina el periodo de tiempo a acordar”.

De momento, Volkswagen no puede confirmar que vaya a disponer de motores suficientes para cubrir todos los días de trabajo previstos y unas órdenes de compra que, según las últimas informaciones remitidas al comité, siguen siendo elevadas. “Las ventas del



Planta de VW Navarra en Landaben. Foto: D.N.

APUNTE

LÍNEA DE HOMOGENEIZACIÓN

●●● Para el T-Cross. La llegada del T-Cross a la cadena de montaje de Volkswagen Navarra obligará, por primera vez en la historia de la planta navarra, a alternar dos modelos diferentes, que incorporan piezas diferentes y que inevitablemente complican el trabajo de fabricación. Para que la salida de coches se siga produciendo a la máxima velocidad, Volkswagen Navarra ha previsto una línea de “homogeneización”, que permitiría colocar una parte de las piezas diferentes del T-Cross antes de que entre en la cadena de montaje. “Se trata de un coche algo más complejo de fabricar”, explicaba en Amsterdam Emilio Sáenz, presidente de VW Navarra. – J.A.M.

CLAVES

- **Asignación de motores.** La dirección de Pamplona mantiene reuniones periódicas con la central de Alemania para la adjudicación de motores, que se realiza de forma prácticamente semanal entre las distintas plantas del grupo.
- **Más de 50.000 pedidos.** El banco de órdenes de Volkswagen Navarra sigue por encima de los 50.000 coches, lo que significaría, según Volkswagen, que el ritmo de ventas es satisfactorio.

LAS CIFRAS

33%

CUOTA DIÉSEL EN EUROPA

La crisis del diésel ha significado que las ventas de los coches de gasóleo pasen del 42% que suponían en Europa hace un año a representar apenas el 33% durante septiembre.

-21%

CAE EL POLO. Las ventas de Polo bajaron en septiembre un 21% respecto a 2017, hasta las 15.864 unidades.

Polo son buenas”, insistían desde la planta navarra, si bien las cifras desde este primer ejercicio de al completo del A07 han quedado lejos de las logradas en 2010, cuando se superaron los 330.000 coches producidos y se implementaron los desplazamientos de pausa.

Para atender las producciones previstas para que el año que viene, Volkswagen ha planteado un turno de fin de semana que supondría la contratación de unas 1.000 personas. El T-Cross, presentado la semana pasada en Amsterdam, comenzará a fabricarse en serie con el nuevo año. ●

Geroa Bai exige cortar “el grifo de pérdidas” generado por UPN en la Ciudad del Transporte

El grupo pedirá la comparecencia del gerente de Nasuvinsa en el Parlamento de Navarra

PAMPLONA – El portavoz parlamentario de Geroa Bai, Koldo Martínez, exigió ayer “cortar el grifo” de pérdidas millonarias de fondos públicos y “cambiar un modelo de exclusivo beneficio privado” en la gestión del suelo y los derechos de superficie en la Ciudad del Transporte de Pamplona, “un tradicional feudo de negocio de determinadas empresas al amparo del gobierno de UPN desde 2006”.

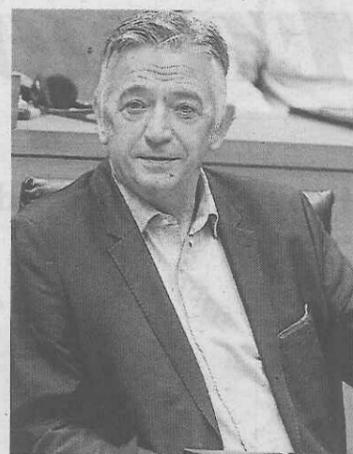
Tras las informaciones que ha ido publicando DIARIO DE NOTICIAS sobre la deuda de 9 millones de euros con Nasuvinsa que venían

arrastrando las dos empresas de la UTE adjudicataria, lo que ha llevado a la sociedad pública de suelo a rescindir el contrato, y sobre el turbio procedimiento por el que fue adjudicado este contrato en 2006, Koldo Martínez consideró “preocupante que el Gobierno y las arcas públicas tengamos que volver a ser los paganos de los desaguisados en los negocios que rodearon la gestión de UPN al frente de la Ciudad del Transporte”.

“Después de que el Gobierno de Navarra haya tenido que pagar la friolera de 50 millones de euros por

la chapuza en la expropiación de terrenos de la cuarta fase y de un modelo de gestión en el que la inversión era siempre pública y el beneficio siempre privado, que ahora nos enteremos que la UTE adjudicataria estaba dejando un agujero de 9 millones y de las sospechas que recaen sobre cómo fue adjudicado este negocio redondo, lo mejor que ha podido hacer Nasuvinsa es cortar el grifo y recuperar el control público sobre la Ciudad del Transporte”, señaló el portavoz de Geroa Bai que habló en el Parlamento de Navarra.

“Alguien tendría que explicar ahora a los navarros estos 12 años de despropósitos y la ruina que ha sido para esta Comunidad este modelo de gestión, diseñado a la medida de unos intereses privados más preocupados por sus pelotazos que de desarrollar actividad industrial y auténtico tejido productivo en la Ciudad del Transporte. Por todo ello, hemos pedido la comparecencia de José María Ayerdi, director gerente de Nasuvinsa, para que aclare en el Parlamento de Navarra lo anteriormente descrito”, concluyó Koldo Martínez. – D.N.



“Alguien tendrá que explicar a los navarros estos 12 años de ruina y de despropósitos de gestión”

KOLDO MARTÍNEZ
Parlamentario de Geroa Bai

Cajasol rompe el pacto de accionistas de Cívica con CaixaBank

Se elimina el derecho de adquisición de acciones en caso de que alguna caja de ahorros opte por vender

PAMPLONA – Cajasol ha decidido abandonar el pacto de accionistas que habían suscrito las cuatro cajas de Banca Cívica con CaixaBank. La fundación andaluza, que sigue presidida por Antonio Pulido, ha aprovechado una modificación de los acuerdos de integración de 2012, requeridos por el Banco Central Europeo, para quedar liberada de sus compromisos. En virtud de esta modificación, CaixaBank renuncia asimismo al derecho de recompra de las acciones en caso de que alguna de las cajas decida vender su participación en la entidad financiera con sede actualmente en Valencia.

Según explicó en una nota remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con la modificación se da cumplimiento a las condiciones que fijó el Banco Central Europeo (BCE) para que Critería pudiese desconsolidar de sus cuentas al banco. Para que Critería dejase de ser su matriz a efectos de cumplir con los abultados ratios de solvencia regulatoria, la Fundación bajó su participación accionarial por debajo del 40% y tuvo que reducir igualmente el peso de sus consejeros en el banco por debajo de dicho umbral. El brazo industrial de la antigua caja cumplió con dicha

desinversión en febrero de 2017 y en septiembre del mismo año ya recibía el plácat para desconsolidar de sus cuentas a CaixaBank, dejando la Fundación de estar supervisada por el BCE. A fecha actual Critería conserva un 40%, y las cajas de Cívica mantienen una participación menor aunque se desconoce el porcentaje concreto al estar exentas de notificarla a los mercados por ser inferior al 3%. Con objeto de completar los requisitos del BCE, dándole máxima transparencia a las posiciones accionariales modifica ahora el pacto parasocial suscrito cuando integró Banca Cívica en el grupo en el 2012 a fin de tener una política unívoca en el banco.

La salida de Cajasol no implica ningún cambio directo en la situación de Caja Navarra, que mantiene en torno a un 0,92% del accionariado concentrado de CaixaBank. De sus menguantes dividendos procede la mayor parte de los ingresos con los que nutre su obra social. La Caixa realiza por su parte obra social en Navarra, una parte de ella en colaboración con Can.

La relación de Cajasol con CaixaBank no parecía sin embargo tan fluida como con Caja Navarra. El presidente de Cajasol sigue siendo además Antonio Pulido, el director que llevó a la insolvencia a la entidad andaluza, pero que fue indemnizado por CaixaBank y sigue a sueldo (unos 200.000 euros al año) hoy de Cajasol con la aprobación de la Junta de Andalucía. – D.N.



Eneko Goia, José Mari Zabala y Alfonso Gurpegi, en la entrega del premio. Foto: D.N.

La semana de la innovación de San Sebastián reconoce a Zabala

La Donostia WeekInn agradece a la empresa navarra su colaboración con diferentes agentes

PAMPLONA – Los galardones DonostiaINN, concedidos por la Tenencia de Alcaldía en el marco de la Semana de la innovación, han premiado este año a la empresa Ibermática en

la categoría de empresas consolidadas, y a Graphenea en la categoría de empresas jóvenes por su apuesta por la innovación, su enfoque global y su vinculación con la ciudad. Además, se ha entregado un reconocimiento especial a Jose M^a Zabala, presidente de Zabala Innovation Consulting.

Es el primer reconocimiento que se concede en el marco de la Donostia WeekInn y se ha hecho a título

personal, a nombre de José María Zabala, en “agradecimiento a su trayectoria colaborando con los principales agentes de la innovación de San Sebastián”. Los premios se entregaron en el marco de la Semana de la Innovación, en un acto que tuvo lugar en el hotel María Cristina con presencia del alcalde, Eneko Goia, y Alfonso Gurpegi, concejal delegado de Espacios Públicos, Ecología y Actividades festivas. – D.N.

Las grandes constructoras proponen pagar peajes por entrar a Madrid y Barcelona

El objetivo es reducir la polución y los atascos con tarifas variables según el tráfico

MADRID - La puesta en marcha de carriles con peajes inteligentes las principales carreteras de acceso a las grandes ciudades españolas como Madrid y Barcelona recortaría la contaminación y los atascos de estas urbes, dos de los principales retos que actualmente afrontan, según asegura la patronal de grandes constructoras y concesionarias Seopan.

La asociación calcula que estos peajes reducirían entre un 30% y un 50% la congestión de tráfico en las horas punta. De esta forma, los conductores podrían ahorrarse entre 118 y 150 horas anuales en atascos.

Asimismo, una mayor fluidez del

tráfico rebajaría la contaminación, dado que recortaría hasta un 15% las emisiones de CO₂ de cada vehículo, según la patronal a partir de los datos de un estudio realizado por la firma AT Kerney, presentado ayer.

El informe se difunde coincidiendo con el debate abierto en las grandes ciudades para mejorar el tráfico y reducir la polución, que ha llevado a algunas capitales a contemplar restricciones de acceso a determinadas zonas o a algunos vehículos, como los diésel.

Los peajes inteligentes que propone Seopan consisten en cobrar una tasa por circular en algunos carriles

de las vías de acceso a las grandes ciudades. Los conductores, en función de sus preferencias o de la fluidez del tráfico, pueden decidir si circulan por el carril libre de pago o por el carril de peaje, que garantiza una mayor fluidez y velocidad.

El sistema de peajes es automático y dinámico, de forma que su precio cambia en función de la densidad de tráfico, y será más caro cuando más despejada esté la vía de pago.

El de los *managed lanes* es un modelo de peaje que ya han implantado en otros países. De hecho, una compañía española, Ferrovial, lo ha articulado y lo opera en varias auto-

pistas en Texas, como la del entorno de Dallas-Fort Worth.

Para realizar estos cálculos, el estudio ha tomado como muestra "algunos de los tramos más congestionados", no sólo de Madrid y la Ciudad Condal, sino de todo el país.

Se trata del acceso a Madrid por la A-1, la A-2 y la A-6, las carreteras de Burgos, Barcelona y A Coruña, respectivamente, algunos tramos de la vía de circunvalación de la capital M-40, y los accesos a Barcelona por la A-2, la B-23 y C-58.

La articulación de este peaje inteligente es una de las propuestas lanzadas por la patronal constructora para mejorar la sostenibilidad de la red viaria española con el fin de, no sólo aumentar la fluidez y reducir la contaminación, sino también mejorar sus condiciones y la seguridad vial.

Con este triple fin, en el estudio, las constructoras insisten en que los conductores tienen que contribuir a afrontar el coste de mantener las carreteras mediante el pago de peajes y tasas por usar la red viaria de alta capacidad, los alrededor de 12.000 kilómetros de autovías con las que cuenta el país. - E.P.

La Fiscalía pide reabrir la investigación a Mario Conde

El juez Pedraz concluyó que el dinero era anterior a Banesto y que su posible delito había prescrito

MADRID - La Fiscalía Anticorrupción tiene previsto recurrir ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional la decisión del juez de este órgano Santiago Pedraz de sobreseer provisionalmente la causa en la que se investiga al expresidente de Banesto, Mario Conde, por supuesto blanqueo de 13 millones de euros que habría repatriado entre 1999 y 2014, por considerar que su investigación no ha podido acreditarlo.

Fuentes del Ministerio Público señalaron que el titular del Juzgado Central número 1 no se les pidió informe sobre su intención de proceder a este archivo, a lo que se habrían opuesto. Tienen previsto presentar su recurso directamente en apelación antes del viernes.

La instrucción de la denominada *Operación Fénix* se inició en 2016 por presunto blanqueo de -2,2 a través de ingresos en efectivo y 10,7 de transferencias en cuentas en el extranjero - un total de 13 millones, cuando aún le restaban por depositar 14,1 millones de la responsabilidad civil.

En concreto, la Fiscalía Anticorrupción le atribuía un delito de blanqueo de capitales, ocho delitos contra Hacienda Pública por cuotas defraudadas del Impuesto de Sociedades de tres de sus empresas, un delito de organización criminal y un delito continuado de frustración de la ejecución por esa responsabilidad civil que no había abonado.

Sobre el delito de blanqueo, Pedraz señaló en su auto de sobreseimiento que era "fundamental" probar que el dinero afluído en las cuentas de Conde entre 1999 y 2014 procedía de los fondos que sustrajo de Banesto, como denunciaba la Fiscalía. Concluye que no fue así, y que "el dinero no tiene relevancia para el proceso pues sería anterior a Banesto". - E.P.



Iberdrola inaugura en el Báltico su primer parque marino en solitario

70 AEROGENERADORES. Iberdrola inauguró ayer en Sassnitz (Alemania) el primer proyecto de energía eólica marina desarrollado y operado en solitario por una empresa española. Se trata de Wikin-

ger, un parque eólico con 70 aerogeneradores de 350 megavatios construido por Iberdrola que ya da energía a 350.000 hogares de Alemania. Este país es líder en la instalación de esta renovable, y allí

Iberdrola se adjudicó hace meses otros dos proyectos en la zona, Baltic Eagle y Wikinger Süd. Cuando se completen, entre los tres formarán el mayor complejo *offshore* del mar Báltico. Foto: Iberdrola

Los empresarios rechazan la subida de las cotizaciones sociales

Juan Roig, presidente de Mercadona, pide que el dinero obtenido por el aumento de impuestos revierta en los servicios sociales

PAMPLONA - Los empresarios familiares se mostraron ayer unánimemente contrarios al proyecto del Gobierno de subir las cotizaciones sociales adelantado el jueves por el presidente de Airef, José Luis Escrivá. El presidente de Mercadona, Juan

Roig, reclamó al Gobierno, en la inauguración del 21º Congreso de la Empresa Familiar por parte del rey Felipe VI, que reviertan en los servicios públicos las aportaciones que hacen las empresas y los trabajadores, según una información que

recoge *El País*. "Debemos pagar los impuestos que nos tocan, es nuestra obligación y responsabilidad, y con ellos podemos exigir luego que se nos devuelva en sanidad, justicia, educación, seguridad, pensiones y creación de nuevas infraestructuras, entre otros", aseguró.

Según las cifras citadas por Roig, las empresas generan en España el 75% del PIB y sólo a través de

impuestos directos de sociedades y cotizaciones sociales aportan más de 117.000 millones de euros.

Asimismo, el empresario valenciano hizo hincapié en la necesidad de "dar a conocer la función económica y social de las empresas y el esfuerzo que realizan junto con los trabajadores, pues dichas aportaciones, que se desconocen, ignoran o no se valoran, merece la pena que contemos qué

somos. La mala imagen viene de que algunos empresarios son malos", dijo.

Y, en ese sentido, reclamó a los empresarios que sean más valientes con una imagen gráfica: "Los empresarios tenemos que salir del armario, dar un paso adelante, dejar claro que somos nosotros los que creamos riqueza. Un país es más rico si tiene más empresas; pero nos da miedo salir a hablar". - D.N.

El Gobierno asegura que sólo realizará "algunos ajustes" en la reforma laboral del PP

La ministra Calviño valora "los resultados positivos" de los recortes introducidos por Rajoy por traer "mayor flexibilidad"

LONDRES - La ministra de Economía de España, Nadia Calviño, aseguró ayer en una conferencia en Londres que el Gobierno del presidente Pedro Sánchez "no va a cambiar toda la legislación laboral", sino que solo va a hacer "algunos ajustes". Calviño

valoró además que "una parte" de la reforma laboral aprobada por el anterior Gobierno de España del Partido Popular ha tenido "resultados positivos al dotar de mayor flexibilidad al mercado laboral". La ministra de Economía indicó también que

otros efectos de la reforma laboral de 2012 han sido "negativos", por un aumento de la "precariedad" de los contratos y, por ello, llevarán a cabo ciertas modificaciones legislativas.

El Gobierno socialista renunció a llegar a la Moncloa a derogar por completo la reforma laboral de 2012 y ha defendido la reforma de elementos clave de esta legislación, pero tras alcanzar acuerdos con los sindicatos

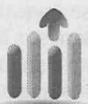
y la patronal, así como otras formaciones políticas. El acuerdo presupuestario para 2019 con Unidos Podemos incluye ya algunas de estas modificaciones, aunque no figura la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa, que se negocia en el diálogo social.

Ante empresarios e inversores españoles en la capital británica, Calviño defendió la viabilidad del plan

presupuestario para 2019 presentado por el Gobierno socialista y afirmó que conjuga "la disciplina presupuestaria de reducción de déficit" con una "orientación más social".

Según Calviño, que a lo largo de la jornada se va a reunir con distintos fondos de inversión e instituciones financieras, este sector no le ha trasladado una "preocupación especial" con el proceso del brexit.

La titular de Economía insistió en la "determinación" del Ejecutivo español de sacar adelante los presupuestos que buscan "tener unas finanzas públicas más saneadas pero sin perder de vista los derechos de los ciudadanos". - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,43%	↑ 0,44%	↑ 1,20%	↑ 0,33%	↑ 0,64%	↑ 1,25%	↓ -0,62%	↑ 0,19%
6.822,81 En el año: 6,67%	4.989,35 En el año: -6,08%	11.335,48 En el año: -12,25%	24.770,57 En el año: 0,21%	3.154,93 En el año: -9,96%	7.026,32 En el año: -8,60%	85.185,94 En el año: 11,50%	12.479,16 En el año: 8,72%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 29-10-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

Var.%	Último
URBAS	26,32 0,00
ABENGOA	16,94 0,01
GRIFOLS B	9,73 18,50
GRIFOLS	8,81 25,44
RENO MEDICI	8,28 0,80
VERTICE 360	7,79 0,01
COEMAC	7,50 2,80
SERV.POINT S	6,94 0,49

LOS QUE + BAJAN

Var.%	Último
NH HOTEL	-5,70 5,87
GRAL.ALQ.MAQ	-5,18 1,83
APPLUS SERVICES	-3,79 11,67
MASMOVIL	-3,19 109,20
TUBOS REUNID	-3,05 0,20
BANKIA	-2,86 2,72
LIBERBANK	-1,81 0,38
ACERINOX	-1,67 10,01

LOS + CONTRATADOS

Volumen	Último
ABENGOA B	319.622.500
NH HOTEL	187.482.706
URBAS	133.532.000
D. FELGUERA	88.935.400
CAIXABANK	88.518.680
VERTICE 360	56.869.200
SANTANDER	51.410.962
ABENGOA	38.094.773

PRECIO DEL DINERO

Último	
Euribor 3 mes	-0,318
Euribor 1 año	-0,148
\$ EEUU	1,138
Yen	128,06
Libra	0,88926
Franco Suizo	1,14017
Corona Noruega	9,5404
Corona Sueca	10,4038

EUROSTOXX 50

Precio	Var.%	Var.%Año	
ADIDAS AG	205,30	0,93	22,82
AIR LIQUIDE SA	105,65	-0,94	0,57
AIRBUS SE	95,83	-0,33	15,46
ALLIANZ SE-VINK	181,18	1,07	-5,39
AMADEUS IT GROUP	70,06	-1,30	16,55
ANHEUSER-BUSCH I	66,50	0,85	-28,59
ASML HOLDING NV	145,22	-0,51	0,05
AXA	21,98	0,80	-11,14
BANCO SANTANDER	4,12	2,55	-24,74
BASF SE	66,66	0,32	-27,34
BAYER AG-REG	67,88	2,62	-33,68
BAYER MOTOREN WK	76,40	1,84	-12,01
BBVA	5,13	0,88	-27,83
BNP PARIBAS	47,48	1,27	-23,73
CRH PLC	24,81	1,97	-17,18
DAIMLER AG	52,43	2,06	-25,95
DANONE	61,74	-1,37	-11,74
DEUTSCHE POST-RG	28,68	1,06	-27,85
DEUTSCHE TELEKOM	14,22	0,11	-3,92
ENEL SPA	4,40	0,46	-14,23
ENGIE	11,47	-0,04	-19,99
ENI SPA	15,36	1,51	11,32
ESSILORLUXOTTICA	120,05	-0,33	4,44
FRESENIUS SE & C	58,16	0,35	-10,62
IBERDROLA SA	6,30	-0,03	-2,45
INDITEX	24,96	0,85	-14,06
ING GROEP NV	10,35	1,05	-32,46
INTESA SANPAOLO	2,00	3,03	-24,75
KERING	381,40	1,06	4,40
KONINKLIJKE AHOL	19,89	-1,14	8,48
KONINKLIJKE PHIL	32,02	0,05	1,52
LINDE PLC	146,85	0,00	0,00
LVMH MOET HENNE	261,95	-0,19	6,74
L'OREAL	188,10	-0,53	1,70
MUENCHENER RUE-R	186,90	1,94	3,40
NOKIA OYJ	4,91	1,05	26,14
ORANGE	13,71	0,18	-5,28
SAFRAN SA	107,85	-1,69	25,54
SANOFI	74,43	-0,04	3,59
SAP SE	92,63	-0,39	-0,88
SCHNEIDER ELECTR	62,18	1,24	-9,84
SIEMENS AG-REG	101,58	1,50	-12,54
SOC GENERALE SA	32,63	0,80	-24,20
TELEFONICA	7,02	2,54	-13,58
TOTAL SA	50,98	0,69	10,72
UNIBAIL-RODAMCO	158,06	0,78	-24,73
UNILEVER NV-CVA	47,49	-0,34	1,14
VINCI SA	77,88	0,57	-8,54
VIVENDI	21,48	1,03	-4,19
VOLKSWAGEN-PREF	142,42	4,05	-14,44

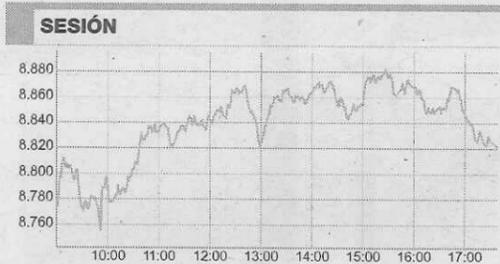
VALORES IBEX 35

Precio	Var.%	Var.%Año	
ACCIONA	74,20	-0,40	9,05
ACERINOX	10,01	-1,67	-15,99
ACS CONST.	33,15	3,53	1,62
AENA	138,95	-0,57	-17,78
AMADEUS IT	70,06	-1,30	16,55
ARCEL.MITTAL	22,14	4,09	-18,31
B. SABADELL	1,10	1,66	-33,33
BANKIA	2,72	-2,86	-31,80
BANKINTER	7,10	1,92	-10,17
BBVA	5,13	0,88	-27,83
CAIXABANK	3,51	0,23	-9,72
CELLNEX TELECOM	21,26	1,19	-0,19
CIE AUTOMOT.	22,58	2,73	4,69
DIA	0,80	0,58	-81,42
ENAGAS	23,33	0,39	-2,26
ENDESA	18,54	0,43	3,84
FERROVIAL	17,68	-1,20	-6,55
GAS NATURAL	21,95	0,14	14,03
GRIFOLS	25,44	8,81	4,16
IBERDROLA	6,30	-0,03	-2,45
INDITEX	24,96	0,85	-14,06
INDRA A	8,54	1,85	-25,12
INM.COLONIAL	8,82	-1,12	6,42
INT.AIRL.GRP	6,69	1,36	-7,57
MAPFRE	2,55	1,92	-4,67
MEDIASET ESP	5,80	2,66	-37,25
MELIA HOTELS	9,02	0,06	-21,52
MERLIN PROP.	11,20	-0,58	1,04
RED ELE.CORP	18,44	-1,26	-1,47
REPSOL	15,20	0,66	3,12
SANTANDER	4,12	2,55	-24,74
SIEMENS GAMESA	10,05	2,15	-12,07
TEC.REUNIDAS	22,92	1,24	-12,55
TELEFONICA	7,02	2,54	-13,58
VISCOFAN	50,45	0,90	-8,07

↑ **1,04%**

Último: **8.821,20**
Variación: **90,80**

Variación Año: **-1.222,70**
Variación % Año: **-12,17%**



MERCADO CONTINUO

Precio	Var.%	Var.%Año	
A. DOMINGUEZ	7,08	1,14	33,08
ABENGOA	0,01	16,94	-48,21
ABENGOA B	0,00	2,50	-59,00
ADVEO	0,37	1,08	-84,80
AEDAS HOMES	23,72	0,51	-22,48
AIRBUS	97,56	2,69	16,91
ALANTRA	14,30	3,25	5,46
ALMIRALL	15,20	1,27	82,04
AMPER	0,23	1,12	24,95
APERAM	30,62	0,00	-28,43
APPLUS SERVICES	11,67	-3,79	3,50
ATRESMEDIA	4,65	4,17	-46,55
AUDAX RENOV.	1,42	2,90	222,73
AUXIL. FFCC	32,80	0,46	-4,04
AZKOYEN	7,06	0,86	-11,75
B. RIOJANAS	5,80	0,00	-3,33
BARON DE LEY	109,50	0,00	-0,45
BAYER	68,33	4,54	-33,17
BERKELEY ENE	0,19	1,92	0,00
BIOSEARCH	1,34	0,37	126,05
BOLSAS Y MER	25,94	2,21	-2,30
BORGES	4,60	0,00	-15,60
CCEP	39,60	4,21	21,16
CLIN BAVIERA	13,20	0,00	53,27
CODERE	5,13	-0,97	-35,79
COEMAC	2,80	7,50	-64,17
COR.ALBA	41,45	-0,36	-13,14
CORREA	3,04	1,33	-4,85
D. FELGUERA	0,01	-0,85	-70,68
DEOLEO	0,09	0,58	-49,20
EBRO FOODS	16,90	1,75	-13,42
EDREAMS ODIGEO	3,68	5,29	-22,75
ELECNOR	11,38	3,45	-14,37
ENCE	7,41	0,41	34,73

Precio	Var.%	Var.%Año	
ERCROS	3,82	3,47	33,57
EUROPAC	16,70	0,00	47,59
EUSKALTEL	7,31	-0,27	7,53
EZENTIS	0,66	3,48	6,85
FAES	3,68	1,94	25,34
FCC	11,46	-0,87	32,85
FLUIDRA	10,04	-0,99	-14,99
GL. DOMINION	7,50	0,00	1,76
G.CATALANA O	36,25	4,32	-1,87
G.E.SAN JOSE	4,60	3,25	29,58
GESTAMP	5,52	6,26	-7,40
GL. DOMINION	4,68	0,75	8,46
GRAL INVER	1,84	0,55	-5,64
GRAL.ALQ.MAQ	1,83	-5,18	10,91
GRIFOLS B	18,50	9,73	-2,65
HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
IBERPAPEL	29,70	0,00	2,73
INM. DEL SUR	9,78	1,03	-4,02
INYPASA	0,15	2,80	1,04
LABORAT.ROVI	16,25	0,31	3,83
LAR ESPAÑA REAL	8,59	1,78	-0,32
LIBERBANK	0,38	-1,81	-14,07
LINGOTES ESP	14,20	3,80	-20,22
LOGISTA	21,34	0,57	11,32
MASMOVIL	109,20	-3,19	24,23
METROVACESA, S.A.	10,75	1,90	0,00
MIQUEL COST.	28,55	-0,52	-20,72
MONTEBALITO	1,39	0,58	-39,17
NATRA	0,91	1,00	111,40
NATURHOUSE	2,36	1,94	-41,46
NEINOR H.	14,74	-1,21	-19,45
NEXTIL	0,74	0,00	-13,53

Precio	Var.%	Var.%Año	
NH HOTEL	5,87	-5,70	-2,17
NYESA VALORE	0,01	3,31	-92,65
OBR.H.LAIN	1,04	1,51	-79,08
ORYZON GENOMICS	3,06	-1,13	16,83
PARQUES REUNIDOS	10,80	0,00	-27,27
PESCANOVA	0,59	0,90	-51,01
PHARMA MAR	0,96	4,40	-61,29
PRIM	12,75	1,59	23,19
PRISA	1,65	4,69	20,59
PROSEGUR	4,67	2,91	-28,76
PROSEGUR CASH	1,67	4,62	-37,44
QUABIT INM.	1,65	-0,84	-9,91
REALIA	0,97	2,54	-12,00
REIG JOFRE	2,24	4,19	-4,19
RENO MEDICI	0,80	8,28	52,58
RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,50	0,27	10,46
RENTA CORP.	3,63	0,00	24,10
SACYR	2,13	3,55	-9,62
SERV.POINT S	0,49	6,94	-38,45
SNIACE	0,09	2,50	-49,15
SOLARIA	3,25	4,33	99,39
TALGO	4,30	1,42	0,96
TELEPIZZA	4,62	0,33	-11,81
TUBACEX	2,98	-1,65	-11,04
TUBOS REUNID	0,20	-3,05	-73,76
UNICAJA	1,08	-0,92	-17,88
URBAS	0,00	26,32	-63,08
VERTICE 360	0,01	7,79	83,51
VIDRALA	74,30	2,65	-7,84
VOCENTO	1,18	2,60	-22,61
ZARDOYA OTIS	5,92	0,42	-34,40

Aranzadi e I-E se unen a UPN y PSN en contra de la OPE

EH Bildu y Geroa Bai abogan por ampliar el consenso y recuerdan que es una propuesta

PAMPLONA - La Comisión de Presidencia aprobó ayer una declaración presentada por el PSN en la que se rechaza la propuesta de OPE presentada por el equipo de gobierno y apuesta por "provisionar todas las plazas de esta OPE que sean posibles mediante la modalidad de concurso oposición". Así se recoge en los dos primeros puntos de la declaración, que tuvo 7 votos a favor (UPN, PSN, Aranzadi e I-E) y 4 abstenciones (EH Bildu y Geroa Bai), que abogaron por ampliar el consenso y recordaron que es una propuesta abierta a cambios.

También se aprobó -con 5 votos a favor (UPN y PSN), uno en contra (Aranzadi) y 5 abstenciones (EH Bildu, Geroa Bai e I-E)- que "cuando las convocatorias de plazas de esta OPE afecten a más de una persona de un mismo servicio, éstas se escalonen o se hagan de manera que no se vea afectada el servicio". Además, la declaración pide que "se respeten los perfiles lingüísticos ya existentes en plantilla que contempla esta OPE", que "los perfiles lingüís-

ticos de la OPE se ciñan a lo recogido en la actual ordenanza del euskera" y acuerda "rechazar los criterios de valoración del euskera por suponer una clara discriminación y perjuicio para la mayoría de la ciudadanía".

Estos tres puntos fueron apoyados con 5 votos a favor (UPN y PSN), 4 en contra (Bildu, Aranzadi e I-E) y 2 abstenciones (Geroa Bai).

Asimismo, se aprobaron dos puntos incluidos vía enmienda, respaldados con siete votos a favor (UPN, PSN, Aranzadi e I-E) frente a 4 abstenciones (Bildu y Geroa Bai). El primero sostiene que "cuando las convocatorias de plazas contemplen alguna prueba oral sea grabada y archivada el tiempo necesario como medida garantista de todo el proceso de selección". En el segundo se propone "que las plazas vacantes sean de acuerdo con criterios homogéneos, públicos y equitativos". -K.G.

"Es la OPE que se puede hacer, no la que nos hubiera gustado traer aquí"

ÑAKI CABASÉS
Portavoz de Geroa Bai

La oposición cuestiona el plan de intervención en la población romaní

I-E y Aranzadi permiten que se apruebe una moción contra el proyecto en la Milagrosa

PAMPLONA - La abstención de Aranzadi e I-E permitió ayer que prosperara una iniciativa de UPN apoyada por el PSN sobre el contrato de intervención social con la población romaní de la Milagrosa ante los problemas de convivencia detectados en el barrio. En la declaración se acuerda "denunciar la estrategia de confusión con la que se ha gestionado este contrato por parte de la Oficina Estratégica de Alcaldía,

invadiendo competencias del área de Acción Social y Desarrollo Comunitario, y solapando el objeto del mismo con el contrato de acción preventiva comunitaria, ya adjudicado a la Asociación Yoar".

La regionalista María Caballero fue la encargada de defender la propuesta, centrada en criticar el método elegido y la adjudicación a la entidad que se encarga del servicio comunitario. La socialista Maite Esporrín finalmente votó a favor aunque había anunciado su abstención, mientras que Edurne Eguino se decantó por la abstención aunque reconoció que el programa de intervención era necesario. -K.G.



Joseba Asiron, la técnica de Igualdad Vanesa Eguiluz y el coordinador de Kattalingorri Xabi Sánchez. Foto: Iban Aguinaga

EL CENTRO HARROTU LGTBI HA REALIZADO 922 ASESORÍAS EN 16 MESES

El Ayuntamiento organiza el 30º encuentro nacional de diversidad sexual ● 600 personas han pasado por el nuevo servicio municipal

✦ Kepa García

PAMPLONA - El servicio municipal Harrotu LGTBI ha realizado en sus 16 meses de funcionamiento 800 asesorías sexológicas y 122 jurídicas -individuales, en pareja o en familia- con un total de 65 actuaciones de diferente naturaleza en las que han participado 600 personas. Los datos fueron facilitados ayer por el alcalde Joseba Asiron durante su comparecencia en la Comisión de Presidencia para informar de la celebración en Pamplona de los 30º encuentros nacionales LGTBI, un espacio de reflexión y para plantear propuestas sobre diversidad sexual y de género.

Asiron destacó que la organización haya elegido Pamplona para este evento como reconocimiento a la labor desarrollada en la materia, considerada un referente. En este contexto situó la creación y desarrollo del centro Harrotu, pionero a nivel estatal, que nació con el objetivo de centralizar y facilitar el acceso de la ciudadanía y

profesionales a los servicios de información y atención LGTBI, realizar actuaciones para la prevención y sensibilización y fomentar la participación. Asimismo, desarrolla procesos de capacitación en relación a la diversidad sexual y de género y genera espacios de encuentro y reflexión en torno a la diversidad sexual y de género.

SAN GREGORIO 28 Harrotu está atendido por 3 personas, una especializada en información, apoyo y promoción LGTBI y dos para el servicio de atención a la diversidad sexual y de género. El horario de apertura es de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 horas y de 16 a 20 horas.

El centro cuenta con una sala y un fondo documental especializado en materia LGTBI que incluye libros, documentos, audiovisuales y multimedia a disposición de personas interesadas y colectivos. Atiende presencialmente en la calle San Gregorio, 28; en el teléfono 948 226326 o en el correo electrónico lgtbi@pamplona.es.

COMISIÓN

- **Jornadas en el Baluarte, del 9 al 11 de noviembre.** Los 30º encuentros nacionales LGTBI+, organizados por Ayuntamiento y Kattalingorri, con colaboración del Gobierno foral, se celebrarán del 9 al 11 de noviembre en el Baluarte. El coste es de 15.000 €.
- **De 15 a 25 euros.** La inscripción en los encuentros tiene un precio general de 25 euros, con un descuento de 10 euros para menores de 25 años y personas en paro, que pagarán 15 euros.
- **Igualdad en las comisiones.** Maite Esporrín planteó sus dudas con respecto al texto presentado para que todas las comisiones sean igualitarias.
- **"Entiendo que estamos de campaña".** La regionalista María García-Barberena tuvo un desliz en su intervención sobre igualdad al reconocer el tinte preelectoral de las iniciativas que presentan.

Asiron también tuvo que dar explicaciones, en esta ocasión a instancias del PSN, sobre la tramitación de la próxima ordenanza de igualdad en su calidad de responsable del área tras la remodelación del equipo de Gobierno. El alcalde recordó que el expediente comenzó en septiembre de 2017 y que se encuentra en la fase de alegaciones para que los grupos, colectivos o particulares planteen cambios o propuestas al texto inicial presentado.

No convencieron las explicaciones a la portavoz socialista Maite Esporrín ni a la de UPN María García-Barberena por considerarlas poco concretas, mientras que Patricia Perales (EH Bildu) insistió en que las dudas formuladas serán analizadas por el Consejo Municipal de la Mujer.

En su turno de respuesta, Asiron reprochó a los grupos de la oposición que utilicen la igualdad como estrategia de enfrentamiento partidista y lamentó que hasta el cambio de gobierno la igualdad no apareciera entre las prioridades municipales. ●

CCOO considera mejorable el proyecto de presupuestos generales de Navarra 2019

- El sindicato critica que el peso fiscal lo soporten las rentas del trabajo, lo que supone una distribución poco equitativa de las cargas fiscales.
- CCOO valora positivamente el esfuerzo en el fortalecimiento de las políticas públicas contra la exclusión social.
- CCOO propone evaluar y mejorar las políticas activas a favor del empleo.

29/10/2018.

El sindicato CCOO ha valorado hoy, en el marco de la reunión del Consejo Económico y Social, el proyecto de presupuestos generales de Navarra para el próximo año. A juicio del sindicato estos presupuestos son mejorables especialmente en materia fiscal.

En opinión de CCOO, si nos fijamos en la estructura de los impuestos, al igual que en años anteriores y a pesar de las reformas fiscales, se recauda más por impuestos indirectos que por directos lo que supone la perpetuación de un sistema injusto pues este tipo de impuestos grava por igual a los desiguales.

La recaudación por impuestos directos, con 1.842,2 millones, supone el 48,7 del total de impuestos, alcanzando los indirectos los 1.941,4 millones, o lo que es lo mismo el 51,3% de todos los impuestos. Si bien mejora levemente la proporcionalidad entre impuestos directos e indirectos, con respecto a años anteriores, el peso de los indirectos continúa siendo excesivamente elevado.

Si a ello le añadimos que el impuesto estrella de nuestro sistema fiscal sigue siendo el IRPF, impuesto aplicado, básicamente, a las rentas del trabajo, concluiremos que es la “ciudadanía de a pie” la que mantiene la parte más importante del presupuesto. Es necesaria, pues, una nueva reforma que equilibre y distribuya con mayor equidad las cargas fiscales.

Po otra parte el sindicato ha considerado negativo que todavía los conciertos en diversas áreas tengan un peso específico tan grande, lo que en muchas ocasiones redunde de forma directa en la calidad de los empleos que se ofrecen. El presupuesto también consolida la tendencia a la externalización de servicios y funciones que son propias de la Administración, a través de empresas públicas o privadas.

La temporalidad es un problema estructural de la administración pública, es por ello que CCOO considera que los presupuestos y la acción del gobierno tienen que corregir de forma urgente y decidida la alta temporalidad en el Gobierno Foral, por encima del 35%.

Desde CCOO venimos reclamando al SNE-NL un análisis del impacto en términos de empleo, cuántas inserciones y la calidad de estas inserciones. La evaluación y el seguimiento de este tipo de políticas es un tema clave, y sigue siendo uno de los aspectos menos desarrollados y en los que más tiene que mejorar.

Consideramos que las partidas destinadas a políticas activas de empleo (programas integrados de empleo, escuelas taller, orientación, acreditación, prospección) han de ampliarse y ejecutarse en su totalidad. En los últimos años se vienen produciendo ajustes presupuestarios por inejecución de algunos programas claves para la mejora de la empleabilidad de grupos que más lo necesitan como son los programas de Escuelas taller que se dirigen a jóvenes sin cualificación, programa para la activación de personas en desempleo de larga duración o el acuerdo marco de orientación, que no ha ejecutado la totalidad del presupuesto para el 2018 y que la valoración que hacemos sobre el alcance de sus actuaciones/usuarios-as ha sido mucho menor que el anunciado.

Se incrementa un 9,4% de la formación para el empleo dirigida a personas ocupadas. Dato que valoramos de forma positiva. Sin embargo insistimos en que más allá del aumento del número de cursos se debe trabajar en una adecuación de los cursos ofertados a los requerimientos de cualificación del mercado de trabajo, proponemos fórmulas de trabajo que potencien una mayor conexión de la formación para el empleo con las necesidades específicas de las empresas, reforzando el papel que tiene que tener los agentes sociales y económicos en el diseño y planificación de la formación. Además reclamamos mayores recursos y rigor en la evaluación del impacto que tienen estos cursos en la empleabilidad, promoción profesional y adaptación a nuevos puestos de trabajo de las personas participantes.

Por otro lado CCOO ha hecho una valoración muy positiva del reforzamiento de las políticas sociales, especialmente aquellas destinadas a la lucha contra la exclusión social. El sindicato ha opinado que son positivos también, los incrementos de las partidas destinadas a los servicios para la dependencia y a la gestión y recursos para la dependencia, el aumento del presupuesto para actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y a la adolescencia.

El sindicato, ha subrayado que por primera vez desde hace muchos años se van a aplicar incrementos retributivos para el personal de las administraciones públicas de Navarra fruto de la negociación y del acuerdo en Madrid y en Navarra.

Además de ello, se reducen los intereses de la deuda, se incrementa su amortización y se acuerda con Estado una aportación, a través del Convenio Económico, más justa y equilibrada.

Se recogen las partidas necesarias para la aplicación del Pacto Educativo acordado entre administración y sindicatos que permite mejorar la calidad de la educación y la creación de empleo. La UPNA va a contar con dotación suficiente para implantar nuevas titulaciones universitarias. Se mejora la cuantía destinada a la investigación sanitaria pública.

Por todo lo expuesto, CCOO considera que el presupuesto propuesto por el Gobierno de Navarra es mejorable.